Viernes 26 de Junio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,031

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 60 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette

Efemérides

1812—Accion ganada por los patriotas en San José.

Almanaque

Hoy Viernes 26—Santos Juan y Pablo mártires.
Los santos mártires Juan y Pablo hermanos en Roma, en el monte Celio; Juan era mayordomo y Pablo primer secretario de Constancia vírgen, hija del Emperador Constantino, los cuales en tiempo de Juliano el Apóstata fueron degollados y coronados con el martirio.
177 dias transcurridos, faltando 188 para fin de año.
Cuarto creciente último dia
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.

EL SIGLO

La madre del borrego

Con este epígrafe escribe ayer *El Bien Público* un artículo dedicado por supuesto á combatir á *El Siglo* que es su constante pesadilla. Hace muy poco que parecia que despreciaba nuestras observaciones acerca de la candidatura del doctor don Benjamin Gorostiaga á la Presidencia de la República Argentina. No decimos que ahora le dé ningun cuidado lo que nos ocurre escribir acerca de este asunto; pero es lo cierto que ya se digna descender de sus alturas para tomarlo en cuenta. Lo que se guarda muy bien de hacer es esplicar cómo, procediendo discretamente, puede un partido liberal cooperar al triunfo de un candidato que para responder á los propósitos del partido que lo proclama, tendria necesariamente que derogar la ley de enseñanza laica y autorizar á los obispos para que prediquen la superioridad de las decisiones de la iglesia sobre las leyes civiles.

Parece á primera vista un contrasentido que hallándose tambien esta República no muy lejana de la eleccion de Presidente, la prensa de Montevideo, en vez de ocuparse de candidaturas orientales esté tratando de candidaturas argentinas. Sin embargo, esta anomalía es solo aparente y tiene facilísima explicacion. Por una parte aquí no hay que elegir colegio electoral ni nueva Asamblea. Es la misma que está funcionando la que el dia primero de Marzo de 1886 ha de designar la persona que ha de suceder al General Santos en la Presidencia; de suerte que no se necesita hacer con mucha anticipacion trabajos preparatorios, pues probablemente en un par de reuniones podrá la mayoría de la Asamblea ponerse de acuerdo para la eleccion. Además hay en la República Argentina una circunstancia de actualidad muy importante: y es la presentacion del partido católico en la lucha política.

Segun un diario, los católicos políticos de Montevideo se estarian organizando para levantar una candidatura para la próxima presidencia de esta República: pero *El Bien Público* desmiente la noticia. A lo que dedica el colega su propaganda es á apoyar la candidatura de su partido en la República Argentina.

Parécenos que el colega de *La Tribuna Popular* trata con sobrada ligereza de este asunto. Convenimos con él en no creer probable el entronizamiento del partido católico en el Gobierno de la República Argentina. No creemos en el triunfo de la candidatura del Dr. Gorostiaga, y hasta nos inclinamos á pensar, como *La Tribuna*, que si por una rara casualidad el doctor Gorostiaga fuese elegido Presidente, daria un solemne y reverendo chasco al partido católico que lo ha proclamado. No autorizan en efecto los antecedentes del Dr. Gorostiaga á creer que sea partidario de las doctrinas atrasadas y reaccionarias que sostienen *La Union Católica*, *La Voz de la Iglesia* y *El Bien Público*. Pero no porque no sea inminente el peligro para la causa liberal debe mirarse con indiferencia la actitud de un grupo que profesando principios liberales, se muestra al mismo tiempo dispuesto á cooperar al triunfo del candidato levantado por el partido católico. El hecho es que mientras el Dr. Gorostiaga no haga públicamente una profesion de fé liberal, hay razon para suponer que acepta los principios y las doctrinas del partido que le proclaman.

En nuestra opinion, el Dr. Gorostiaga es un hombre, como dice *La Tribuna*, esencialmente pacífico, amigo del progreso moderado y enemigo de toda reaccion violenta. Tal vez en estas condiciones no difiere mucho del Dr. Irigoyen, si bien éste ha dado muestras de que sabe hermanar la discrecion y la prudencia con la actividad. Pero, como ya antes lo hemos manifestado, lo que es mas importante en las candidaturas que se presentan es su representacion. Por eso, á pesar de no considerar muy antagónicas las condiciones personales del Dr. Irigoyen y del Dr. Gorostiaga, miramos con simpatía la candidatura del primero y creemos que todos los partidos liberales deben rechazar desididamente la del segundo. Y miramos con simpatía la candidatura del Dr. Irigoyen, porque no es cierto que sea una candidatura oficial.

Puede *El Bien Público* suponernos ó cándidos ó hipócritas cuando decimos que no nos consta, que no tenemos seguridad de que la influencia del General Roca se ejerza en favor de la candidatura Juarez Celman; pero si él y algunos otros consideran que este candidato obtiene el apoyo de los elementos oficiales, es absurdo sostener al mismo tiempo que tambien la candidatura Irigoyen es candidatura oficial. Nuestro exelente corresponsal en Buenos Aires dice que la candidatura Irigoyen va ganando terreno y que lo mas sensato de Buenos Aires y de las Provincias le presta su apoyo. Creemos que esta es la verdad; y que si el Presidente actual persiste en su actitud y deja que cada candidato emplee los medios de influencia lejítima de que dispone, el Dr. Irigoyen tiene grandes probabilidades de éxito.

Creemos tambien que pueden darle su voto sin recelo los partidos liberales: sin duda que no precipitará las reformas, y que evitará todo lo posible lastimar las prevenciones y las susceptibilidades católicas; pero no hay temor de que provoque una reaccion funesta é imprudente. Ningun ciudadano argentino, que sea verdadero hombre de Estado se lanzaria hoy en ese camino, y como ya lo hemos indicado, dudamos mucho de que el mismo Dr. Gorostiaga, si fuera elegido Presidente, lo emprendiera. Pero no por eso dejaria el partido católico de cantar victoria, no por eso dejaria de hacer presion sobre el Presidente para que respondiese á sus aspiraciones con actos oficiales. Esa eventualidad inconveniente y peligrosa es la que conviene evitar.

Arrastrado *El Bien Público* por la intemperancia de sus sentimientos y sus propósitos, no vacila en afirmar que *El Siglo*, á quien segun el colega se deben las reformas liberales realizadas en esta República, no conseguiria en la Argentina los triunfos que aquí obtiene. En su concepto *El Siglo* que en Montevideo vive con la proteccion y casi con el asentimiento de los elementos independientes, sucumbiria en Buenos Aires aplastado por el desprecio social.

Dejamos delirar al buen colega que harto trabajo tiene con el desprestigio que le envuelve. Si no estuviera tan completamente destituido de tacto y hasta de memoria, recordaria cuando menos dos cosas: la una que en mas de una ocasion, echándola de uruguayo patriota ó patriotero, ha sostenido que ni en lo físico ni en lo moral tiene nada que envidiarle este pueblo al pueblo argentino, y la segunda que tambien muchas veces ha anunciado la muerte próxima de *El Siglo*, *aplastado por el desprecio público*.

Son contradicciones y debilidades que hay que perdonar á quien como *El Bien Público* vé que cada dia pierde mas terreno y que cuanto mas porfia por arrancarse el clavo, mas profundamente se siente herido y lastimado.

Esta es la verdadera madre del borrego.

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

pastel amasado por ultramontanos y mitristas, y se confirma la noticia de que hay liberales dispuestos á entrar en tratos con el mismo moro Muza, con tal de hacerle la contra al partido dominante, que será tan malo como se quiera, pero que vale cien veces mas que el partido clerical.

Puede decirse que no es mas que la ceguera del ódio, la que arrastra á ciertos liberales argentinos á celebrar tan inmorales avenencias y la que impulsó á ciertos liberales y libre-pensadores uruguayos, á entrar en inexplicables acomodamientos con los hombres de sacristía.

Pero así como fué efímera la alianza entre lo blanco y lo negro, entre el aceite y el agua de por acá, tampoco puede ser duradera la monstruosa amalgama de liberales y ultramontanos en la otra orilla, y acabarán mal tan absurdas amistades y pronto los amigos de hoy se tirarán unos á otros los platos por la cabeza.

Al censurar ciertas mejoras emprendidas por la Municipalidad y combatir otras que tenia en proyecto, por ser, en concepto del colega, las unas y otras innecesarias, ó por lo menos, dignas de ser aplazadas para momentos mas oportunos, ha contraido el deber de aplaudir á la Municipalidad siempre que la vea proyectar, ó emprender mejoras real y efectivamente necesarias para el buen servicio público y en momentos y en circunstancias oportunas.

Comprendidas en la clase de tales mejoras, considera las de empedrar las calles de Gaboto y La Paz y Orillas del Plata, y la continuacion de la de Queguay hasta el Arroyo Seco, y la del Rio Negro, hasta llegar al empezado Mercado Vidiella, mejoras todas éstas que se dice ha dispuesto se lleven á cabo cuanto ántes, la Direccion de Obras Municipales.

Estas si que cree son obras de primera necesidad y de verdadera utilidad pública, y mejoras urgentemente reclamadas por el vecindario y por cuantos tienen necesidad de transitar por las indicadas vias.

Y ahora que vemos á los señores ediles en buena disposicion (añade) y en camino de hacer algo útil y acertado, nos atreveriamos á recordarles que no son únicamente las calles indicadas las que piden empedrado por amor de Dios, si se quiere que se pueda transitar por ellas, sin peligro de muerte, ó de grave rotura, ó de peligroso empantanamiento.

Además, hay muchas calles en la ciudad novísima, de las que se ha dispuesto empedrar, y de las que esperan que se les acuerde igual beneficio, que carecen completamente de alumbrado, y que empedradas y sin empedrar, están negras como boca de lobo en las noches en que falta, ó en que está tapada la luna, y la tal oscuridad trae muchas incomodidades para el vecindario, y puede tambien ser ocasion de muchas incomodidades para el vecindario, y puede tambien ser ocasion de muchas desgracias y cobertera de muchos crímenes

Por consiguiente, cree que los señores municipales no deberian pararse en mitad del camino de las mejoras útiles y necesarias, y no descansar hasta que todos los vecinos de la vieja y la nueva y la novísima ciudad, estuvieran atendidos y servidos por igual, en materia de empedrados y alumbrados públicos y en materia de vigilancia nocturna.

La Tribuna Popular

Estamos ya á fines de Junio (dice) y aún la Cámara de Diputados no ha entrado á discutir el presupuesto general de gastos que ha de regir desde el 1.° de Julio entrante hasta el 30 de Junio de 1886.

Pero no solamente no está en discusion esa ley, sinó que todavia no ha sido repartido á la prensa para su estudio como ha sido de práctica desde tiempo inmemorial.

El colega termina encareciendo á la Cámara la necesidad que hay de que haga repartir á la prensa á la brevedad posible, los repartidos relativos al presupuesto á fin de que ésta los estudie, para facilitarle la sancion de tan importante ley que ya debiera estar promulgada.

El Telégrafo Marítimo

Trae consideraciones amargas sobre el criterio legislativo con motivo del oneroso aumento en los impuestos de Patentes y Contribucion Directa que no condice con nuestro decantado aumento de las rentas, pues siendo así, y segun las reglas económicas proclamadas hasta por el sentido comun, deberia seguirse la disminucion de las cargas á los contribuyentes.

«Oh, criterio legislativo, exclama el colega marítimo. Eres flexible como una vara de junco. Y así como hay quien lo mismo sirve para un barrido como para un fregado, tú sirves hoy para legislar impuestos del mismo modo que servirás mañana para decretar una rebaja en los sueldos de los maestros de escuelas ó de algun otro obrero del progreso á quien el Estado deja perecer de hambre, por no pagarle sus míseros haberes.»

La Situacion

Dirigiéndose á *La Razon*, que ha hablado de los tres clavos de Cristo aplicados á este pais: el puerto, la unificacion de la deuda y el Banco:

«Pero lo que hay de contradictorio en el diario de la *Olada*, es que mientras ayer no consideraba dudoso el establecimiento del Banco Uruguayo,—uno de los tres proyectos que falta aún realizar,—hoy califica esa negociacion de *laboriosa*,—se detiene á detallar todas las fases de ella, y concluye por asegurar que, como ha terminado el plazo, prorogado ya, para la negociacion,—el establecimiento bancario no será un hecho,—ó será ilegal, en virtud de la caducacion del último término.

No se apure el órgano de las intemperancias: —el tercer clavo le será remachado á la oposicion, pues el requisito de la prórroga no podrá ser nunca un inconveniente que obste.

Tenga un poco de paciencia, que así que los inconvenientes del estado monetario de las plazas europeas tengan solucion, lo tendrá tambien el del establecimiento bancario.

Y como esa solucion ha de ser ajustada á la ley, el plazo para formalizar el contrato es un requisito que es fácil obviar.

Y con mayor motivo si él viene á constituir el tercer clavo remachado á la oposicion.»

—Otro artículo del colega versa sobre las maniobras del beatífico *Bien Público*, que cuando le conviene olvida sus anatemas á los extrangeros y plebeyos, y los acaricia para fortificar su causa puramente *nacional* y contraria á la funesta *sangre nueva* que trae la inmigracion.

El Ferro-carril

Dice:

«No hace muchos dias dijo un colega de la mañana, que el Gobierno se disponia á dejar completamente saldados para dentro de un breve término de tiempo, los varios presupuestos que se devengan á las viudas, menores, clases pasivas y empleados correspondientes á diversas reparticiones nacionales.

Agregaba tambien el diario que nos ocupa, que esto se realizaria ántes del 15 del próximo mes de Julio, dia en que de ello daria cuenta á la Asamblea Legislativa, en su mensage, con motivo de clausurar el período anual de sus sesiones, el señor Presidente de la República.

Parece que en efecto algo de cierto hay en esto.

Se nos ha dicho que, sino todos, por causas que se esplicarán, el señor Presidente de la República está decidido á que antes del 15 de Julio sean pagados á las clases mas antes citadas, varios de esos mismos presupuestos, que es precisamente de lo que ha de darse cuenta al Poder Legislativo en el mensaje indicado.»

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

SUMARIO—Evoluciones del Club Católico—Abandonan al doctor Rocha y alzan candidato propio—Descrédito que consiguen—Desavenencias en el partido Juarista—Visita á las parroquias—Supuesto viaje del General Arredondo—Confidencias—Perfil de un candidato.

Junio, 23 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

El Club Católico se encuentra anarquizado y se prevee su pronta é inmediata disolucion.

Es público que los principales de este Club se habian afiliado á la candidatura del doctor Rocha. Al frente de esas negociaciones andaban José Manuel Estrada, Lamarca, tres Palacios, y otros aspirantes á Diputados nacionales, si es que no quedaba algun Ministerio desocupado.

Comprometidos con el doctor Rocha, escribieron á las provincias en tal sentido, y la liga seguia el órden de los acontecimientos.

Súpose despues que una falange séria de los católicos, sin mezclar sus creencias, como Pizarro, Cullen, no entraban en pactos; pero que se adherian á la candidatura Irigoyen.

De pronto aparece la falange que representaba al Club; que se habia comprometido con Rocha, y que en tal sentido hacia crujir las columnas de la *Union*; de súbito aparece esta sacra hermandad cambiando de bandera, abandonando al Dr. Rocha y proclamando como su candidato al Dr. Gorostiaga.

Sobre esa base es que empezó el General Mitre sus manejos, buscando en el Club Católico el asilo que le negó su ex-partido.

Estrada y compañía habian negociado á nombre del Club Católico, sin contar con la opinion de sus correligionarios. Esto les ha anarquizado á tal grado, que muy pronto se verá la disolucion del Club ó la destitucion de Estrada y de los que andan negociando con las creencias católicas.

Hay verdadera imprudencia en estas trapisondas. Los católicos, de por sí se preparan un fatal desenlace. Engañando al doctor Rocha, ¿cómo les mirarán los partidarios de éste? Con Juarez ya saben lo que les espera. Pretender un triunfo con el doctor Gorostiaga, es mas que sueño. Bastaria que se tratase del triunfo del partido católico para que se suscitase un movimiento inusitado é inesperado. No les quedaria sinó implorar el amparo del doctor Irigoyen para sus personas, ya que nadie se atreveria á sostener su bandera.

El descrédito que esta decepcion ha llevado á la falange del Club, no es de sorprender. Defeccionar en medio de la lucha!... ¿Quién va á fijarse en ellos para nada?

Hay que hacer justicia á los católicos de convicciones y que respetan sus creencias.

Han reprobado este tráfico.

En el seno del partido Juarista tienen lugar desagrados de la mayor trascendencia. Se encuentran divididos por diversas causas. Los porteños sienten predominar las influencias del provincialismo.

Esto por un lado. Por otro D. Antonio Cambaceres, que se cree el hombre de poder; el director y el dueño de las masas, sabe muy bien que si él no hace para sí, no lo harán sus mas íntimos. Así es que cualquier puesto que hay vacante ó por vacar, ó quiere ocuparlo ó que lo ocupe algun amigo suyo.

En la actualidad concurren dos vacantes á proveer: la senaturía que el mismo Cambaceres desempeña y la vice-presidencia.

Don Antonino pretende que puede desempeñar ambos destinos.

Los que no están con esta opinion y que son los jóvenes que crearon el *Sud-América*, único órgano sério de los juaristas, pretenden llevar al Senado al Dr. Pellegrini en vez de D. Antonio. Este se niega á concesiones que afectan su soberana personalidad. En medio de esta pugna, que no ha podido arreglar Juarez, (quien se inclinó á D. Antonio), los jóvenes Saenz Peña, Lucio Lopez, y otros de esa falange, se han encontrado con que estaban prisioneros dentro de su propio partido; que nada pueden, y que D. Antonio tiene en su poder la inscripcion para hacerse elejir.

La voz general es que estos jóvenes dejarán de militar en el juarismo, retirándose á sus casas, hasta tanto regrese el Dr. Pellegrini.

Nunca se han visto estas cosas en los partidos organizados. Como en la actualidad no hay partidos políticos que tengan bandera, credo, un principio siquiera que pueda servir de vínculo á los hombres, no son estrañas las variantes que determinan el interés individual.

En donde faltan grandes partidos, la paz no tiene garantias ni hay control posible para los gobiernos.

El doctor Irigoyen se propone visitar los clubs parroquiales para entablar con sus amigos de causa relaciones directas y personales, conocerlos individualmente y vincular así mas las simpatías y votos de la causa que les une.

Hablábase estos dias de un viaje del General Arredondo á las provincias de Cuyo; que le enviaba Rocha con 35,000 nacionales á trabajar por su candidatura. Esto no ha debido tomarse como un hecho. El general Arredondo se ha mantenido alejado de la política, y si se prestase ahora á entrar en campaña, en las condiciones en que se anuncia, no se le veria en la mas cordial amistad con el general Roca.

No hay cosa mas molesta que los amigos indiscretos. En noches pasadas se encontraban reunidos varios de la situacion. Allí se hablaba como lo mas natural del mundo, sobre qué habria que intervenir la Provincia de Buenos Aires. Dada esa situacion, se hablaba tambien de quién la gobernaria. Los candidatos son muchos, entre los que tiene que figurar don Antonino, candidato nato para ese codiciado puesto.

Dicen que don Atalíva dijo: yo me encuentro con aptitudes para ser gobernador; declaracion que motivó una salva de aplausos de los concurrentes.

La idea de la intervencion va alimentándose, como la que prepara la federalizacion del Banco de la Provincia.

En un diario del Brasil encuentro el perfil de uno de los candidatos que tenemos. Parece que la opinion es general dentro y fuera del pais.

Es el siguiente:

«La otra candidatura es la del Dr. Juarez Celman. Es un jóven de 34 años de edad, nacido y educado en Córdoba. Allí fué gobernador, tuvo serios disgustos con los vecinos. Casado con una hermana de la esposa del General Roca, trabajó por el triunfo de este en 1880. Su ilustracion es escasa y su carácter infantil, distinguiéndose por ciertos dotes de carácter y de audacia que le han hecho distinguirse entre sus comprovincianos.

«Puede decirse que es un jóven que recien empieza su carrera pública, encontrándose aún en blanco la pájina que debe escribir como servidor de su patria. La faz mas característica de su fisonomía política es la que le presenta como enemigo radical del clero católico. A ese respecto se ofrece á la juventud como una fuerza de la reforma en su última espresion.

«En este mundo, los demoledores son muchos. Lo que no se encuentran son los reconstructores de las nuevas creencias que deben reemplazar á las que son proscriptas.

«El capital electoral con que cuenta no es otro que la suposicion que el público hace y que el candidato aprovecha: de ser el preferido del Presidente. Sin ese supuesto la candidatura del Dr. Juarez habria desaparecido ó no se hubiera presentado.»

Su Corresponsal.

DE PARIS

SUMARIO—La ley de los reincidentes—Patronato y rehabilitacion—Nueva propuesta de amnistía—Los intransigentes y el gabinete—Reconstitucion de la antigua mayoría ferryista—El señor Andrieux—El ministerio Ferry acusado—El escrutinio de lista en el Senado—Enmiendas—Cambio de los miembros de la derecha—Los partidos monarquistas y las futuras elecciones—Los bonapartistas—Un bonapartista en el Gabinete Brisson—La cuestion del Tonkin—Nuevo incidente en el Egipto—El canal de Suez y los ingleses—El cardenal de Lavigerie—La Sociedad de Beneficencia Brasilera.

Mayo 18 de 1885.

Está por fin terminada la cansada cuestion de los reincidentes que há tres años reaparecia en cada sesion. La ley, tal cual la enmendára el Senado, fué adoptada el 12 de Mayo con la gran mayoría de 383 votos contra 32, despues de tres dias de debates. Hubo discursos interminables, pero no aparecieron ideas nuevas, y lo que es de notar es que, en las votaciones á que dieron lugar varias enmiendas presentadas ora por la derecha, ora por la extrema izquierda, la mayoría fué poco mas ó menos siempre la misma. Entre tanto hay quien no juzgue la ley pésima. Los jurisconsultos la encuentran anti-jurídica, los moralistas inicua é inhumana, exhorbitante los magistrados, tiránica y abusiva los políticos, impracticable los administradores. Puede ser todo ésto, pero tiene el merecimiento no pequeño de corresponder á los votos de la opinion pública impresionada por el hecho de que todos los crímenes graves que horrorizan á la capital son obra de reincidentes sentenciados cinco, diez, veinte veces por delitos ó crímenes, y de los cuales la policía no sabe qué hacer.

Abundan en Paris esos miserables, y en toda la Francia se cuentan por millares. Es el *caput mortum* de la poblacion, el inevitable contingente que el crimen y la inmoralidad reclutan en cualquier pais, alienados del sentido moral su mayor parte, segun los modernos psicologistas.

Otro mérito de la ley que se votó há ocho dias, es contener un artículo que deja al consejo de Estado el cuidado de redactar un reglamento en que serán determinadas las condiciones de la relegacion (ó destierro).

Ese reglamento ha de ser la verdadera ley. Con todo, prevalecieron los dos principios admitidos por el legislador: el extremo rigor en la ley que hace la relegacion obligatoria en ciertas y determinadas circunstancias, no dejando al arbitrio del juez infligir ó dejar de infligir la pena; y la mas completa arbitrariedad en la administracion, puesto que una vez sentenciado el reincidente ha de quedar sin recurso ni proteccion posible, entregado al capricho de los agentes de las penitenciarías.

Son siempre la Nueva Caledonia y la Guayana las colonias no ya designadas, pero de que se habló, para recibir ese pueblo de malhechores. Fué en balde que el Sr. Francosie, diputado de esta última, procurase alejar de su tierra natal tal plaga; contando mil horrores de la insalubridad del clima de la Guayana. No fué escuchado. Sin embargo, la ley no ha de ser aplicada tan pronto. Primero porque no tiene efecto retroactivo, y en segundo lugar, hay una cuestion de dinero que no ha de permitir organizar con tanta facilidad en ultramar alojamiento y trabajo para esos nuevos colonos.

La Cámara votó el dia 16 otra ley que podria llamarse correctiva de la primera, y que tiene por objeto prevenir la reincidencia facilitando al condenado la exoneracion condicional cuando se hubiera comportado bien en la prision, preparándole patronato cuando vuelva á la sociedad y dándole derecho á la rehabilitacion.

Fuera de estas cuestiones, poco ó ningun interés ofrecieron las sesiones de la Cámara. No olvidemos, sin embargo, la discusion del 16 sobre la amnistía. Como lo preví en mis cartas anteriores, la extrema izquierda quiso obligar al Gobierno á pronunciarse públicamente sobre la cuestion. No veo realmente por qué, á no ser para demostrar que el gabinete Brisson no puede tener otra política interior sinó la misma del gabinete Ferry. El Sr. Clémenceaux dejó al poeta Clovis Hugues el cuidado de defender la propuesta de amnistía firmada y presentada por la extrema izquierda á favor de los 18 ó 20 individuos que se hallan hoy presos por pretendidos crímenes políticos. Digo pretendidos, porque el saqueo de las panaderías, la explosion de bombas en los cafés, aunque obra de revolucionarios, difícilmente pueden considerarse actos políticos. Como quiera que sea, el diputado de Marsella sostuvo su tésis fundándose en consideraciones humanitarias y en «la complicidad de la policía en los atentados que exigieron tan severa represion».

Combatió terminantemente y con mucha fuerza el Sr. Allain-Cargé Ministro del Interior, la idea de una amnistía que de ningun modo podian justificar las circunstancias, contentándose con prometer que revisaria los autos con mucho cuidado, examinando la posibilidad de otorgar perdones individuales. Reprobó y condenó con toda energía las provocaciones al crimen organizadas por la policía y dijo que si hubo un jefe que recurrió á tales medios á este solo incumbia la responsabilidad de sus actos. Esa declaracion del ministro llevó á la tribuna al señor Andrieux. El autor de las *Memorias de un prefecto de policía* procuró justificarse haciendo recaer sobre su sucesor la responsabilidad de los hechos señalados.

Gautier, Kropotkine, Luisa Michel, fueron en efecto presos y sentenciados en tiempo de la administracion del Sr. Camercasse; basta pues abrir el libro del Sr. Andrieuse para conocer que los hechos por los cuales fueron presos y sentenciados importan la consecuencia lógica de las combinaciones policiales cuya invencion pertenece al dicho señor. La Cámara, que ya no puede tomar á lo sério al ex-prefecto de policía, contentóse con reir de las gracias y pillerías con que adornó su apología.

Finalmente la propuesta de amnistía fué rechazada por 263 votos contra 121. La mayoría cuenta solamente 5 diputados de la derecha; los mas se abstuvieron. La minoría consta de los 51 diputados de la extrema izquierda, 20 radicales, 15 miembros de la union republicana y 25 independientes ó irregulares. Los miembros de la union republicana que votaron á favor de la propuesta son diputados que como los Sres. Ranc, Greppo y Nadaud no podian votar de otro modo, pero no dejan de ser ministeriales. La antigua mayoría ferrysta, puede decirse que se halló restituida en la primera votacion política que hubo, y la abstencion de la derecha hizo todavia mas patente la reparticion de los grupos republicanos.

Ni por eso se desanimaron los intransigentes. Así es que un dia de estos vamos á tener en la Cámara la discusion de las propuestas presentadas el 30 de Marzo por la extrema izquierda y por algunos diputados de la derecha, acusando al gabinete Ferry como reo de alta traicion. Sin embargo de los sucesos, que como los preliminares de paz rehabilitaron al ex-presidente del Consejo en la opinion pública, la comision á que fueron enviadas las propuestas de acusacion tomó su papel á lo serio. Exigió comunicacion de los protocolos secretos de la comision del Tonkin, citó á los ex-ministros—que naturalmente no comparecieron—abrió informacion, procedió como si estuviese encargada de la formacion de la causa. Los intransigentes, que en el primer momento acusaban al mismo Sr. Grevy y á la mayoría como cómplices del ministerio, esfuérzanse ahora en concentrar todas las responsabilidades en el Sr. Ferry, que está muy sosegado en Roma de donde piensa ir á visitar á Túnez.

Es escusado decir que la ridícula tentativa no puede surtir otro efecto sinó un voto de enorme mayoría contra las propuestas. El móvil de los intransigentes es reabrir la discusion sobre el Tonkin y hacer barullo, produciendo en la tribuna imputaciones é informaciones de que se han de prevalecer y utilizar despues durante el período electoral. Como ya dije muchas veces, *elecciones* es el Alfa y Omega de la política actual.

En el Senado tambien no hay otra preocupacion.

La ley del escrutinio de lista votada por la Cámara de diputados, todavia no fué discutida en la Cámara alta donde el relator de la comision especial Sr. Bozerain dió recien su parecer el dia 15. Sin embargo, á pesar de todos los esfuerzos del gobierno para que fuese adoptada pura y simplemente la ley tal como la votó la Cámara de diputados, evitando así recibir la discusion en esta última y poner de nuevo todo en cuestion, la Comision no se dejó convencer.

No quiere tomar por base de la representacion el guarismo de la poblacion sinó despues de suprimidos los extranjeros y los ciudadanos sin capacidad legal, lo que reduciria algun tanto el número de los diputados en Paris, Marsella y otras ciudades. Admite la proporcion de un diputado en cada 70,000 habitantes; pero no consiente en que cualquier fraccion arriba de un múltiple de 70,000 pueda dar derecho á mas de un diputado, y exige que la fraccion equivalga al ménos á 20,000 habitantes.

En suma, el proyecto votado por la Cámara dá 596 diputados cuando el número actual es solamente de 557, y la comision del Senado reduce la representacion nacional á 559. Admitidas que fuesen las enmiendas de la comision, 33 departamentos perderian las ventajas que adquiririan del proyecto votado por la Cámara. Esto no es todo, y hay motivos aún mas fuertes para que el gabinete haga todos los esfuerzos á fin de no ser adoptadas las modificaciones muy razonables y bien justificadas sugeridas por la comision senatorial.

Muchos diputados de la derecha que habian votado en favor del escrutinio de lista, parece que cambiaron de opinion y en todo caso la derecha entera votará contra el proyecto si se tratase en él de la inelegibilidad de los príncipes de las diversas dinastías que reinaron en Francia. El grupo de la union republicana, en el Senado, resolvió no aceptar las enmiendas de la comision y votar el proyecto de la Cámara pura y simplemente. Ese grupo cuenta unos 60 ó 70 miembros y no es imposible que la mayoría republicana senatorial de razon á su comision, á pesar de todos los esfuerzos del gobierno.

¿Qué será entónces del escrutinio de lista en la Cámara de los diputados? Los adeptos del sistema contrario del escrutinio uninominal agitanse mucho, y los partidarios del escrutinio de lista muéstranse un tanto inquietos.

Es muy posible que de esta vez les falten los votos de la derecha entera. Contra toda esperanza las tentativas de acuerdo y union entre las diversas fracciones del partido conservador no dieron buen resultado. Como ya dije en mi carta del 18 de Mayo, formóse en Paris una junta central conservadora bajo la presidencia del señor Ferdinand Duval (que fué prefecto del Sena durante el Gobierno del Mariscal Mac-Mahon) y en cuya composicion entraron varias notabilidades del partido monarquista.

Reuniéronse tambien en un banquete los redactores de los diarios monárquicos de la provincia y desenvolvieron su programa apelando á todos los hombres de buena voluntad. Pero en el momento en que era tan necesario el acuerdo apareció,—sin hablar de las protestas del *Univers*, que representa en el partido monárquico la intransigencia con todas sus exageraciones,—apareció, digo, un manifiesto del partido bonapartista.

Los amigos del príncipe Napoleon mandaron publicar en el *Figaro* una nota en que se manifiesta la firme resolucion de combatir á todo trance y en todas partes los candidatos realistas, votando á favor de los republicanos en los departamentos en que el bonapartismo ortodoxo no tuviese candidato propio.

Muévense mucho los *jeromistas*, y no se sabe lo que harán los *victorianos* cuyo jefe, Paul de Cassagnac, se muestra muy desanimado. Es probable, por otra parte, que el diputado de Gers deje en breve la redaccion del *Pays*, ese diario al que dió tanta celebridad. Habiendo fallecido el Sr. Gibiat, que poseia la mayor parte las acciones en que estaba dividida la propiedad de ese diario, fueron convocados los accionistas y encargado de la liquidacion de la sociedad el Sr. de Loqueyssie, yerno del Sr. Gibiat, y *jeromista enragé*. De ahí la necesidad de retirarse de la redaccion del Sr. Cassagnac.

Verdad es que el bonapartismo en Francia no cuenta hoy muchos partidarios y los amigos del príncipe Napoleon forman una fraccion que puede llamarse insignificante, del partido monárquico y conservador. Esas divisiones y discusiones no dejan sin embargo, de producir efecto, pues el partido bonapartista cuenta en su seno hombres que han ejercido puestos públicos importantes durante 20 años y tiene nombres conocidos en las provincias que poseen autoridad y consideracion.

Nada hay que pueda demostrar mejor la fuerza que aún conserva el bonapartismo en ciertas esferas, que la siguiente anécdota contada por el *Matin*, y en la cual quizás hallen alguna gracia los lectores.

Parece que existen profundas divergencias de opinion entre el Ministro de Marina contra-almirante Galibert y los demás miembros del gabinete, y que al discutir ciertas cuestiones, el señor Brisson descubrió que habia llamado á los consejos del gobierno de la República á un bonapartista decidido.

Hé aquí cómo se cuenta el caso. En el apuro con que se queria poner término á la crísis ministerial, cuya prolongacion empezaba á inquietar la opinion, consultó el señor Brisson al general Pitté, secretario general de la presidencia de la República, para saber á quién se podria confiar la cartera de marina. Designó el general al almirante Burgeois, consejero de Estado.

Por una casualidad el señor Burgeois no se encontraba en Paris. Pero era imposible esperar; de cualquier modo la nueva lista ministerial debia aparecer la mañana siguiente en el *Journal Officiel*.

Recurrió el señor Brisson á ciertas notas que le habia dado el señor Constant quien, como es sabido, fué anteriormente encargado por el señor Grevy de la formacion del ministerio, viéndose obligado á desistir de la empresa. Halló el señor Brisson en aquellos apuntes el nombre del señor Galibert, lo mandó llamar, y le propuso la cartera de marina, que fué luego aceptada. El señor Constant es un buen republicano, como todos lo saben; pero lo que tambien todo saben es que la mejor de las Repúblicas para el diputado gascon es aquella que mejor sirva á sus intereses. El almirante Galibert es pariente del señor Constant. Y de ahí la eleccion que hizo el republicano, de un bonapartista para Ministro de Marina.

Dicen ahora que con el señor Galibert, invadieron el ministerio de marina todas las influencias bonapartistas lo que en seguida suscitó protestas, quejas y denuncias. El Presidente del Consejo muéstrase muy disgustado y es probable que el almirante Galibert no solo deje la cartera usurpada, sinó que no reciba promocion al puesto de vice almirante que le fué prometida.

La evacuacion del Tonkin por las fuerzas chinas parece efectuarse sin novedad. Un telegrama del general Briére de L'Isle, con fecha 16 de Mayo, así lo afirma. Pero las dificultades de trasporte harán necesaria una prolongacion del plazo fijado. Los piratas y los restos de los pabellones negros continúan sus depredaciones y la pacificacion completa del territorio ha de llevar mucho tiempo. Con todo, la poblacion volvió á las ciudades y aldeas, demostrando sumision.

No parece, sin embargo, que progresen con extraordinaria rapidez las negociaciones en Tien Sin que empezaron el 12 de Mayo entre el señor Patenotre y Si-Hong-Tchang, virey de Petchili con asistencia de los miembros del Tsoa-Si-Yamen ó ministerio de extranjeros; y segun los diarios de Lóndres, la China halla exajeradas las exigencias de Francia y el partido de la guerra está recuperando influencia. Es tarde sin embargo para eso, ahora que la evacuacion está concluida, habiendo vuelto los franceses á ocupar las posiciones abandonadas por ellos, mientras continúa el bloqueo del arroz y el almirante Courbet se mantiene en posesion de las islas de los Pescadores.

De este lado, por lo tanto, todo parece marchar sinó á voluntad del gobierno francés al menos sin dificultad insuperable; pero se produjo en el Cairo un nuevo incidente diplomático.

El Khedive decretó reduccion de 5% en los cupones de la deuda. Aunque la reciente conversion financiera internacional autorice al Gobierno egipcio á levantar un impuesto de 5% sobre los derechos de dicha deuda, como aún no ha sido sancionada por los parlamentos y gobiernos de todas las partes contratantes la convencion de Lóndres, no puede ella ser ejecutada y la reduccion en los cupones no es legítima, ó mas exactamente no es legal. Las potencias signatarias del nuevo arreglo financiero hacen á Inglaterra responsable del decreto del Khedive que atribuyen á la influencia y sujestiones de los agentes ingleses.

La Alemania se mostró particularmente ofendida por esa aplicacion precipitada de un tratado que aún no está en vigencia, y dicen que instigado por ella el Sr. de Freycinet, que ha tenido últimamente largas conferencias con el Sr. Baron de Courcel embajador de Francia en Berlin, dió órden al Sr. Saint-René-Taillandier de protestar contra el decreto del Khedive.

Por otro lado las divergencias manifiéstanse cada dia mas profundas en el seno de la comision encargada de confeccionar un proyecto de reglamento para la libre navegacion en el canal. Todo marchó tranquilamente hasta llegar á la cuestion de la fiscalizacion de la navegacion del canal. En este punto se dividió en seguida la comision en dos grupos, cada cual defendiendo una opinion contraria; por una parte los delegados ingleses; por otra los franceses y comisionados de las demás naciones interesadas.

Pretenden éstas instituir una comision fiscal análoga á la que se estableció por los tratados internacionales para la navegacion del Danubio y del Congo, basándose en el principio de que el canal de Suez, es propiedad de la Europa entera. Los ingleses sostienen que la navegacion debe ser fiscalizada si no esclusivamente al menos en su mayor parte por comisionados de su nacion por ser el tránsito en su mayor parte de buques ingleses y para ello, proponen dejar á los agentes diplomáticos ordinarios en el Egipto, el cuidado de intervenir en los casos litigiosos que pudiera producirse en la navegacion.

Pero ejerciendo la Inglaterra una influencia casi omnipotente en el Cairo, donde residen los agentes diplomáticos, no solo no habria garantía para las demás potencias, sino que puede decirse que la situacion actual no sufriria en la realidad la menor alteracion y seria escusado [illegible] zacion del canal. Pero aún hay esperanzas de que se evite ese nuevo conflicto.

Un reporter del *Matin* relataba hoy mismo una entrevista que tuvo en la víspera con el señor Tirman, gobernador general de la Argelia, que se halla por ahora en Paris. El gobernador general hablaba con grandes elogios de la actividad evangélica y de patriotismo con que el venerable cardenal Lavigerie, arzobispo de Argel, se esforzaba por constituir en las posesiones francesas del Norte del Africa un clero nacional dedicado á sus deberes. Hay en Argelia muchos extrangeros, italianos y españoles, cuyo número excede en conjunto al de la poblacion francesa, y el señor Tirman insistia sobre la necesidad de no entregar estos colonos á la influencia esclusiva de sacerdotes de la misma nacion que ningun motivo tienen para inculcarlos el amor á la Francia.

Pues bien, es á este mismo cardenal Lavigerie que la mayoría de la Cámara ha juzgado oportuno disminuir los emolumentos que recibia del Estado y que tan sólo los empleaba en bien del clero nacional, de las escuelas francesas y de los pobres.

Con indomable energía no quiso el admirable sacerdote renunciar á la obra apostólica á que lleva consagrados tantos años de su larga existencia, y, como él mismo lo hizo notar, vino á Francia á pedir en provecho de las iglesias y escuelas cristianas de Argelia.

Predicó el 11 de Mayo un sermon de caridad en la Magdalena. Una hora ántes de la señalada se hallaba el templo repleto de gente. El eminente prelado hizo profunda impresion en el auditorio, donde se podria haber notado muchas personas atraidas únicamente por el patriotismo, poniendo á un lado cualquier celo ó sentimiento religioso.

Habló el orador sagrado con mucha sencillez y con abundancia de corazon, esponiendo la situacion, discutiendo, por decir así «su presupuesto», y repitiendo que recorreria la Francia para implorar la caridad pública en favor de su clero. Quedaron todos conmovidos, y cuando haciendo las veces de limosnero corrió él mismo las largas filas de los oyentes, cayeron en el saco monedas de oro y billetes de banco. Dicen que la recaudacion excedió á 60,000 francos.

Se efectuó el 16 del corriente en la sala principal de la «Mairie du VIII arrondissement» la reunion anual de la asamblea general de la Sociedad de Beneficencia Brasilera en Paris, bajo la presidencia del Sr. Baron de Santa Victoria.

Entre los numerosos brasileros que comparecieron, se hallaba el ministro del Brasil, presidente honorario de la sociedad.

El señor Baron de Arinos tomó asiento en la mesa de la presidencia.

La asamblea aprobó el informe y cuentas de 1884, reeligió para el bienio de 1885 á 1887 al antiguo Consejo director, llenando las vacantes existentes, y nombró la comision revisadora de cuentas para el corriente año social.

El Consejo director quedó así constituido: Baron de Santa Victoria, presidente; doctor Vieira Monteiro, vice-presidente; Cárlos de Almeida, tesorero; doctor Sá Valle, 1.er secretario; A. Kliagelhoefer, 2.° secretario; doctor Hermono Ramos, Napoleon Level, Cárlos Lazary y Porfirio Teixeira Lopez, vocales.

La nueva comision de cuentas consta del doctor M. J. Barbosa, Alves, Leite y Costa Saraiva.

El capital de la sociedad ascendia en aquella fecha á 82,659 fr. 20 c.

X.

DE CASTELAR

Madrid, 16 de Mayo 1885.

Querido amigo mio: No habrá usted olvidado que tras las agitaciones producidas en España por los conocidos asuntos escolares, promoviéronse á una en Italia grandes agitaciones tambien por asuntos análogos.

Parecia rara esta coincidencia; y estrañábame á mi por todo extremo. En España, el llamado pronunciamiento escolar se comprendia por la naturaleza neo-católica del ministerio conservador, mientras en Italia un ministerio liberal respeta, como es de su deber, los dos fundamentales principios de la libertad de pensar y la libertad de decir todo cuanto se piensa. Y hallándose allí aseguradas estas dos libertades bajo la respectiva responsabilidad de los ciudadanos, pasaba que las escuelas á lo mejor solian encresparse con grandes alteraciones; y las autoridades y los estudiantes romper en riñas desdorosas para todos. Turin, Padua, Nápoles, habian visto conflictos de esta clase, y lamentándolo como los lamentan todas las ciudades universitarias, acostumbradas de antiguo á respetar sus Universidades, como si fueran Iglesias. Y nosotros que veíamos en los periódicos noticias de tales tumultos, no acertábamos con su causa, lo cual nos aflijia por todo extremo tratándose de naciones á las que nos holgamos de conocer y amar como á nuestra misma patria.

Un tiempo hubo en que las agitaciones de los estudiantes italianos, se comprendian con facilidad y hasta se justificaban sin esfuerzos. Las ideas generosas tienen su asiento propio en los jóvenes, por cuyas venas corre la sangre primaveral indispensable á la renovacion y florecimiento de toda la humana vida. La Italia irredenta debia brillar con mágicos reflejos á los ojos de aquellos que acaban de ver surgiendo en los espacios el sol de la Italia una. Toda posibilidad de milagros como los milagros recientes debia tentar á mozos artistas alucinados por los reclamos de la gloria, y creidos en la expansion de su alma, que les tocaban á ellos tambien actos grandiosos por el tiempo consentidos solo á ciertas generaciones escogidas y á ciertos instantes propicios. Un jóven temerario, de mucho patriotismo, de poca conciencia, propenso, como cuantos en las letras clásicas educan su espíritu, á imitar el papel de Bruto y Casio, intentó esgrimir el puñal de la libertad en el pecho de un tirano, y arremetió, allá por Trieste, al emperador de Austria, en representacion y nombre de la Italia irredenta que habia encontrado su Orsini, como antes lo encontrara otro ideal, entónces vago y ahora cumplido, la Italia independiente y una.

Decidieron los tribunales del Imperio infligir al héroe de los jóvenes italianos la última pena; y decidió la juventud italiana imponer al Gobierno que recabara por cualquier medio la gracia del reo, aunque fuese por rompimiento de relaciones diplomáticas y hasta por la declaracion de una guerra. Tiene demasiado sentido todo ministerio italiano para comprometerse con facilidad en aventura tan difícil como la Italia irredenta; y tiene demasiada fidelidad á sus compromisos diplomáticos para indisponerse con el Imperio y el Emperador de todas las Austrias, mal que pese á una juventud entusiasta, pero irreflexiva y candorosa. Por consecuencia entre las pretensiones juveniles y las resistencias ministeriales debia estallar un disentimiento y sobre tal disentimiento levantarse una enemistad preñada de conflictos.

El campo de tal pugna está señalado por las leyes mismas de las cosas en el seno de las Universidades. Y no es maravilla que las Universidades durante largo período mostraran su disgusto en demostraciones bulliciosas. Mas el tiempo que todo lo crea y todo lo destruye, que lo produce y lo devora todo, acabó con estas ruidosas diferencias y no volvieron á mentarse por causa y motivo de la rapidez con que pasan los mayores sucesos á nuestros ojos, de igual guisa que los obólides por los horizontes.

¿Cuál no seria nuestro asombro, cuando tras los sucesos de Madrid sobrevinieron los sucesos de Turin y Padua y Nápoles á manera de ruidosa tempestad en sereno cielo? Y nos dijo el telégrafo que habia habido riñas en las calles, violaciones por la fuerza pública de inviolables y sagrados estatutos, prefectos émulos de nuestro ministerio acusado, informaciones abiertas, debates parlamentarios y hasta crísis ministeriales.

¿Qué habia pasado para tantas dificultades enormes? Pues habia pasado una cosa muy sencilla, que la juventud estudiantil se acordaba de Mazzini, elevando á religion su memoria y el Gobierno italiano se opone á este natural y legítimo culto. Aunque Mazzini disintiera de los gobernantes italianos en la cuestion de la forma que debia tener el Estado, y fuese ardiente partidario de la República, no puede obstar esto al reconocimiento de los grandes servicios que prestara siempre á esa unidad italiana, cuya fé despertó en las almas con aquella elocuencia de todos reconocida y con aquella perseverancia en [illegible], resplandeciendo con resplandor vivísimo. Injusticia grande, muy grande la del Gobierno italiano para Mazzini, el fundador en las almas de lo mismo que pueblo y rey han rematado en los espacios. Yo tuve la dicha de conocerlo personalmente y nunca se aparta de mi recuerdo.

Detengámosnos en presencia de este hombre que personifica un siglo. Su aspecto algo de sacerdotal tenia como que le daba el culto á las ideas extraño misticismo en el aire, en la figura y hasta en la palabra. Creeriásele á primera vista por lo afable, por la severidad de sus maneras, por el idealismo que centelleaban sus ojos, por la angelical sonrisa que en sus labios se dibujaba, hasta por los vestigios visibles del dolor y del combate, un misionero que ha gastado la vida en ganar almas rebeldes para el cielo; entre las fuerzas de los elementos desencadenados y de las pasiones humanas encendidas; herido, triste, sí, pero resignado á su martirio, y dispuesto á renovarlo en cuanto lo exigieran, ó la fuerza de los hechos ó el mandato de la propia conciencia.

Yo recuerdo haberle visto en humilde casa de Lóndres, en modesto salon lleno de libros, en los cuales prevalecia la literatura y decorado de antiguas estampas, que recordaban los monumentos de Italia. Era el 20 de Junio de 1868.

Cuando apareció á mis ojos aquel anciano, de fuerzas debilitadas, seco, avellanado, nervioso, mostrando en su ancha frente mucho espacio para las ideas, y en su profundo mirar mucho fuego para las pasiones, pero modesto hasta la humildad y espiritualista hasta el misticismo, no pude comprender cómo habia mil veces quitado el sueño, que guardan tantos cortesanos y velan tantos ejércitos sobre sus lechos purpúreos á los reyes del mundo.

Ninguna pretension revelaba. Ni siquiera artística actitud tenia. Su traje de corte vulgar era negro, y ancha corbata de seda negra tambien, ni siquiera dejaba entrever la camisa. Sobre la levita y chaleco resaltaba la blanca y no poblada barba. La piel pegada á los huesos tenia un tinte claro, pero pálido. Los labios mal disimulados por el bigote parecian finos, como la astucia. El cráneo era elevado, esférico cual suelen ser los cráneos de las grandes figuras del de Urbino.

La frente ancha pero no serena. En sus arrugas se notaba que el chasquido de la tempestad la habia atravesado muchas veces, y las sombras, visibles en los ojos expertos, que el pensamiento la habia abrumado con su inmensa pesadumbre.

Donde se asomaba indudablemente su alma, era en los ojos, profundos, melancólicos, inspirados, luminosos, que cambian de expresion segun cambia el curso de las ideas en el diálogo y que difunden su luz, entonada, caliente, sobre toda aquella austera fisonomía. Y en los tonos y en los tintes de los ojos, enlázanse perfectamente una palabra musical armoniosa, llena de uncion, que acaricia vuestros oidos por su tristeza y cadencia como una melodía belliniana, propio órgano de aquellas ideas, en las cuales se mezcla á cada instante con el nombre de Dios, el nombre de la patria.

Se le ha querido comparar á Robespierre, pero no puede Mazzini ser explicado si lo separais de la tierra donde ha nacido y muerto, á cuya libertad se ha consagrado, si lo separais de Italia. Las ideas son absolutas, y por lo mismo, independientes de todo tiempo y de todo lugar. Y en los sentimientos encontrais algo de la tierra que los ha alimentado, como encontrais cal en la viña y en el trigo fosfato.

El alma de Mazzini ha brotado en Italia, como esas plantas que brotan sobre las ruinas, y se ha alimentado del jugo y de la sávia de Italia. Por eso reune al culto por las ideas, el entusiasmo por la accion; al espiritualismo interior la aptitud plástica y artística un tanto sensual y externa; al génio cristiano que cree en Dios, y en la redencion que vé los ángeles comunicando el cielo con la tierra, las criaturas con el Criador, el génio antiguo, severo, adusto, rígido, hendido del sentimiento republicano y patrio, capaz por su ideal clásico, de todos los sacrificios, hasta del sacrificio de su conciencia y de su nombre, como Bruto y como Caton. Él ha recogido las ideas de Itália como diz que este nuestro humilde cuerpo recoge los átomos del planeta. Italia es su Beatrice y su Laura; la ama con todos los amores: la respeta y la venera como á una madre, la reconviene y la educa como á una hija; la idolatra con idolatría exaltadísima, como á una amante. Puede decirse que ha sido la única esposa, la compañera única de su existencia, y la única musa de su génio

Así Mazzini era como Italia, hijo de Grecia; como Italia, creyente en la histórica superioridad de su raza; como Italia, pagano por el culto á la palabra y á las formas clásicas; como Italia demócrata; como Italia, deista, espiritualista, cristiano; como Italia, güelfo, si los Papas le hubieran dado libertad, gibelino, cuando los reyes son soldados de la independencia; como Italia, soñador, con fé en el milagro, con esperanzas utópicas; penitente, si la oracion y la penitencia sirven á su obra; conspirador, maquiavélico, capaz de creer en la mágia y de invocar al diablo, como Italia en su desesperacion; como Italia tambien, siempre grande; siempre heróico, siempre inspirado, mezcla sublime de tribuno, de sacerdote, de profeta; y siempre republicano.

Como vió Mazzini que una y otra vez los bárbaros, los extranjeros detenidos en el siglo V por la autoridad de los Papas cayeron en los tiempos modernos sobre Roma, sobre Italia, por llamamiento de los Papas, maldice su autoridad temporal, su ponzoñoso influjo, su política anti-italiana, su teocracia asiática. Pero no se mezclaba en la fé del pueblo. Conocia cuanto consuela en la adversidad, cuanto sostiene en la trabajosa lucha por la vida, como une las generaciones muertas con las generaciones vivas en el culto, en la plegaria, como llena el espíritu de los campesinos de Italia forzados á creer por todo cuanto les rodea en algo sobrenatural, y no pensaba perseguir, ni siquiera contrariar la religion histórica de su patria. Dejaba al tiempo á la lenta, pero segura virtud de las ideas, á la predicacion y á la palabra el misterio divino de esclarecer los entendimientos, de elevar los corazones, de sustituir al fondo pagano de las creencias vulgares, algo mas espiritualista; para levantar la idea de Dios, pura, luminosa en las conciencias, con resplandores semejantes á los que el sol en mañana serena esparce por los cielos y por los mares de su hermosa Italia.

Otro pensamiento une á estos fundamentales pensamientos el gran patriota italiano. Para él, como para los antiguos romanos, como para los católicos modernos, la unidad es antes que todo y está sobre todo. Y por eso quiere á Italia una, gobernada por asambleas centrales en fuerte y poderosa República unitaria.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

Ley determinando la manera como deben ser nombrados los síndicos provisionales ó definitivos de los concursos, y decreto de su promulgacion.

Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Junio 18 de 1885.

Adjunta tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República, la Ley sancionada ayer por la H. Asamblea General, disponiendo que tanto los síndicos provisorios como los definitivos, sean nombrados por el Juez de la quiebra de una terna presentada por los acreedores del concurso, sacada de entre los que representen mayor capital.

Admita entre tanto el Poder Ejecutivo las distinciones con que lo saluda.

PEDRO CARVE,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General—

DECRETAN

Artículo 1.° Tanto los síndicos provisorios como los definitivos serán nombrados por el Juez de la quiebra, de una terna que los acreedores del concurso le presentarán, sacada de entre las personas que resulten ser los acreedores de ma-

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TEATRO SAN FELIPE

TEATRO CIBILS

BOSCO

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

REMATES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

RIGOLETTO

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ferreteria, loza y cristales, armazones, escritorios, caja de fierro y demás pertenecientes al concurso de los señores Latorre, Soba y Ca.—En la calle 18 de Julio núm. 24.

El miércoles 1.° y juéves 2 de Julio, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Grané y á pedido del síndico de dicho concurso.

EN LOTES Á LA VISTA

Las existencias de dicha ferreteria, consistentes en artículos generales.

AL MISMO TIEMPO

El armazon, mostradores, balanzas, escritorios, caja de fierro. 1324-jn13.

Ruano y Gomensoro

Grande é importante de alhajas nuevas —Por órden de una casa introductora—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El lúnes 6 y mártes 7 de Julio, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, un bonito surtido de alhajas nuevas, todas con estuches.

Entre las que hay 400 lotes, algunos de valor.

En los dias de remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11. 1353-jn18.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL.

Artículos de tienda y merceria—De todas las existencias de la tienda denominada «La Cadena» sita en la calle de San José núm. 27—Por órden del síndico provisorio del concurso de D. Aniceto Saavedra y con autorizacion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

El 30 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto del dia, procederé á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda, cuyo detalle omito por su estension.

Se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

AL MISMO TIEMPO

Venderé los armazones, rico mostrador de caoba macisa, caja de fierro, patente, etc. etc. 1381-jl.1.°

REMATE POR IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta 893-dc31.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderias de invierno—Por órden de la casa introductora de los señores Peyramale hnos.—En la calle del Rincon número 61.

HOY viérnes 26 del corte. y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta del importante surtido de mercaderias que recibe dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Especialidad para sastres y roperos: Un gran surtido de casimires y paños alta novedad.

El mártes 23 á las 3 de la tarde—Importante surtido de casimires y paños para militar. 1350-jn17.

José Cabal y Ca.

Venderán el domingo 28 á las 2, el Molino «Fluminense», situado en la calle Agraciada núm. 51, por órden de su dueño el señor G. B. Vierci que se ausenta del país. Mas datos inventario y ofertas antes del remate, calle Egido 154, de 11 á 12. 1392-jn23.

R. Tojeiro

A la mejor oferta—De la importante propiedad—De gran frente y fondo

II 14¼ varas de frente á la calle de Piedad número 149 entre las de 18 de Julio y Colonia, por 47¾ varas de fondo, habiendo además un gran martillo de 11¼ varas de ancho por 19¼ varas de fondo, por donde linda con el señor coronel don Francisco Belen; jardin con árboles frutales, parrales etc.; y un gran algibe de 1000 pipas!!!

El domingo 5 de Julio

A las 2 en punto de la tarde, y para pago de una hipoteca y sus intereses á la mejor oferta y dinero de contado, venderé la importante propiedad compuesta de 890 varas cuadradas encerradas en la forma arriba indicada, 8 piezas, un gran galpon con sótanos divido en 2 piezas, 2 id mas con techo de zinc, todos los arrimos pagos hasta en el fondo á la altura de tirantes, un gran *algibe de 1000 pipas* que surte de agua á casi todo ese barrio y todas las demás comodidades concernientes á una casa.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento sobre el precio de compra y en garantía de esta.

La bandera punzó del martillero señalará la casa en remate el dia indicado.

Para ver los títulos y recibir mas informes ocurrir al rematador provisoriamente, calle de Paysandú núm. 179. 1345-n16.

Por el mismo

De dos casitas chicas—En la calle de Arapey número 266 y 270

El domingo 28 de Junio

A las dos en punto de la tarde, venderé por la mejor oferta y dinero de contado y por órden de sus dueños, las dos casitas arriba indicadas y las que se componen de:

Primera casita

Calle de Arapey núm. 266, 9¼ varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo al Este, 6 piezas, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, pisos de madera, tiranteria de madera del Brasil, etc., etc.

Segunda casa—Conventillo

Calle de Arapey núm. 270, 14 varas de frente al Oeste por 25 de fondo al Este, 10 piezas, cocina, letrina con caño maestro, un gran algibe, aguas corrientes, piletas, etc., etc.

Estas propiedades situadas en lo mas central de la ciudad nueva y que producen una pingüe renta, se venderán al que mas diere sin tasacion ni base de venta.

Alerta, pues, que es una nueva ocasion que se presenta al que desee obtener una buena casita por poco dinero.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10% sobre el precio de compra y en garantía de esta.

La bandera punzó del martillero señalará las casas en remate el dia indicado.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Paysandú núm. 179. 1369-jn19

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante remate de una casa situada en la calle Mercedes núm. 145, por órden del señor Juez L. de tercer turno doctor don José L. Vila y por reparticion de la testamentaria de don Francisco Rodriguez de Alonso. Base la venta 10,000 pesos.

El mártes 30 del corriente, á las 3 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de tercer turno. La casa se compuesta de 9 piezas, cocina, letrina con caño maestro, construido con caños ingleses, gran patio de mármol, algibe, manantial, aparatos de agua corriente y gas con cañerias en todas las piezas, con aranque para levantarla de altos, edificada á la moderna y con buenos materiales. Se recomienda mucho esta casa por su posicion céntrica, pues está entre las calles Arapey y Dayman. El mejor postor entregará 200 pesos al adjudicarle la casa segun lo mandado por el señor Juez y segun el art. 919 del Código de P. Civil. Títulos superiores, y para mas informes en la escribanía de la calle Ituzaingó núm. 154 ó casa del rematador Juncal núm. 25 (altos.) 1376-jn20.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 30.

HOY viérnes 26 del corriente, á las doce daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion, por órden varias casas introductoras. 1411-jn24.

Por los mismos

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 30.

El miércoles 1.° y juéves 2 de Julio, á las 12 daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion, por órden de varias casas introductoras. 1428-jn26.

Alfredo Nebel

JUDICIAL

A la mas alta oferta—Dos preciosos solares en la Playa de la Aguada, con cimientos de piedra—Calle de Nueva York esquina de Yi, cerco y empedrado pagos.

El juéves 9 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en los autos testamentarios de don Cayetano Alvarez y con asistencia del Alguacil del Juzgado, los dos solares arriba expresados.

Primer solar—Manzana C. 4, núm. 4, con 10 metros 74 de frente á la calle del Yi, por 24 metros 25 de fondo; varas 352.88 cent.

Segundo solar—Manzana C. 4, núm. 5, linda con el anterior, 26m84 de frente á la calle Yi, por 24m25 tambien de frente á la calle Nueva York (empedrado á esta calle pago.)

El mejor postor consignará la cantidad de 100 pesos por cada solar.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Ituzaingó ó al rematador Misiones 124. 1420-jn25.

Carballo y Ca.

De comestibles, y artículos en general—En su casa Zabala 52.

HOY viérnes 26 del corte., á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista. 1412-jn24.

Por los mismos

De 25 sacos algarrobas—En el muelle de Capurro.

HOY viérnes 26 del corte., á las 12 en punto, se procederá á la venta con intervencion de la D. G. de Aduanas, de lo siguiente:

25 sacos algarrobas. 1413-jn24.

Por los mismos

De 124 sacos arroz Glacé—En el muelle de Capurro—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas.

El miércoles 1.° de Julio, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, de lo siguiente:

EN LOTES A LA VISTA

124 sacos arroz Glacé.
3 cajones hongos secos.

EN SEGUIDA

Para los licoreros: 7 canastos 140 docenas botellas forma Champagne. 1425-jn26.

Torres y Maeso

Importante remate de un valioso solar —A una cuadra de la plaza Libertad (Cagancha)—En la calle Mercedes—Sin base.

El domingo 28 del corriente mes, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta de este valioso solar de terreno, sito en la calle Mercedes entre Ibicuy y Cuareim, á una cuadra de la plaza Cagancha, y cuya área es de 12½ varas por 37 de fondo. La venta es sin límite, y por órden de su nuevo propietario. El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.
Para datos, Zabala núm. 168. 1430-jn26.

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por *el Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en este pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituia la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.
Manuel Luis Cabrera,

1262-st.5

AVISOS

†

Pedro Velazco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Junio de 1885

Francisca G. de Velazco, esposa, sus hijos, hijos é hijas políticos, y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado hoy 26 á las 9½, favor que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, camino de Larrañaga núm. 205.

Cementerio Central.

NOTA—Los carruajes saldrán de la plaza Independencia á las 9 a. m., escritorio de Urta hnos.

Se ofrece Un corrector gramatical para diarios, periódicos ú obras. La casa ó empresa que necesite sus servicios, podrá dirigirse á la calle Florida número 62 (altos.) Tambien se ofrece al comercio como tenedor de libros, y como calígrafo á las oficinas públicas y privadas.—Florida 62. (altos). Iniciales: B. S. jl25.

Si necesita usted dinero No olvide que La Industrial tiene siempre disponibles las cantidades que le pidan para emplearlas en la compra de terrenos en la ciudad nueva y en los alrededores de Montevideo, sean grandes ó pequeños. Si el propietario está dispuesto á vender, siempre que los títulos sean buenos, el negocio se hace á vapor en el mismo dia. Si el vendedor tiene la cabeza llena de ilusiones, como hay algunos, es inútil que venga á hacernos perder tiempo, pues tenemos demasiado que hacer. Para tratar, oficina de La Industrial Rincon 83, de 1 á 5 de la tarde. 1427-jl14.3p.

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene varias horas disponibles en el dia para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio ó industrial. Enseña tambien el modo de abrir, llevar y cerrar los libros por partida doble, á precios verdaderamente módicos. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 29 (altos). 1422-jl24.

Al comercio El que suscribe participa que habiéndose separado de don Pedro Garcias en la sociedad que entre ambos tenian en el ramo de almacen, en la calle Andes núm. 236 esquina á la de San José, segun escritura pública por ante el Escribano don Luis Cardoso,—y balance y estado general practicado por el balanceador público don Antonio Dominguez, el dia 3 del corriente mes, ha quedado á su solo cargo el activo y pasivo del referido negocio, continuando en adelante el mismo establecimiento en su solo nombre. Es bien entendido que los créditos á abonar por cuenta de la sociedad extinguida, son solo esclusivamente los relacionados en el estado que practicó el balanceador referido, el indicado dia tres de este mes, y de ninguna manera otro alguno—Montevideo, Junio 18 de 1885.—*Ramon Esperon.* 1424 jn28.

Al comercio y al pueblo Los que suscriben participan al comercio de esta plaza que habiendo hecho cesion de bienes D. Perfecto Ferreiro de la Sombrería Hispano Americana situada en la calle del Uruguay núm. 82, á sus acreedores de conformidad y habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento don Antonio Rovegno, se previene que todos los que tengan cuentas contra él mismo se servirán presentarlas como corresponde en el término de cinco dias, pasados los cuales no se admitirá reclamacion alguna por cualquier incidente que se alegue, del mismo modo se previene á las personas que sean deudoras á la referida casa no abonen sus débitos sino al nuevo propietario Antonio Rovegno.—Montevideo, Junio 24 de 1885—*Antonio Rovegno—Perfecto Ferreiro.* 1419-jl1°.

A Da. Maria N. que estuvo de mucama en casa del señor don Evaristo Diez Caminada, cuando este señor se fué para Europa, se la desea ver en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 113A, Molino Republicano, por asuntos particulares. 1398-jn26.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados; para tratar calle Orillas del Plata núm. 79, entre Queguay y Rio Negro. 1397-jl3.

Al público interesa 50 por ciento.—Por conclusion de negocio se hará en la cuchillería de Juan Cavalier sita en la calle Agraciada núm. 176 (Aguada) una rebaja del 50% sobre todos los artículos, tanto de cuchillería y armería, siendo aun mayor la rebaja al que compre varios artículos. No descuidarse y acudir prontamente, pues es por poco tiempo. 1318-jl2.

A los sastres El establecimiento de sastrería que precise de un hábil é inteligente maestro cortador, jóven, con muchos años de práctica en primeros establecimientos de Europa, E. U. y Habana. Dicho jóven corta tambien abrigos para señoras. Puede dejar aviso en esta imprenta (*El Siglo*) con iniciales M. M. 1372-jn28.

A los estudiantes Habiéndose declarado obligatoria la enseñanza de idioma inglés por la Universidad Mayor de la República para el bachillerato, el Director del Colegio Inglés Superior 83 calle del Juncal, ha organizado un curso de preparacion, para estudiar en todas sus faces dicha asignatura. Los señores estudiantes podrán dirigirse á la Secretaría de dicho establecimiento, para programas, informes y condiciones. Las clases empezarán á funcionar desde el primero de Junio de 7 á 9 de la noche.—El Secretario. *L. R. Shaffner.* 161.

Al comercio Habiendo D. Cárlos Schnurrenberger de mútuo y amistoso acuerdo dejado la gerencia de mi casa de negocio en ésta, queda encargado de ella y munido de poderes don Emilio Guyer.—Montevideo, 20 de Junio de 1885.—*C. F. Bally.* 1383 jl. 9

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden muy baratas 6 lindas mesas de billar, sirven para carambolas y casin y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 1187-jn26.

Casa amueblada En este establecimiento recientemente abierto, el público encontrará piezas lujosamente amuebladas y que encierran todas las comodidades que se puedan desear. La prolijidad en el aseo y buen servicio hacen recomendable esta nueva casa que hace honor á su dueño por el buen gusto que ha tenido y por no haber mirado gastos para ponerla en todo á la altura de las mejores que existen en Europa. Lo dicho es la pura realidad y el que lo ponga en duda puede pasar á verificarlo. Llamamos pues la atencion del público amante de lo bueno, para que tenga siempre presente la cómoda y bien amueblada casa de la calle del Cerrito núm. 103. 1072-perm.

Caballos de raza ó de estimacion—Se admiten á pension en la chacra Giot de Villa Colon. Para tratar, en la calle 18 de Julio núm. 73, de 10 á 4. 1221 jn28.

Capitalista Se necesita un socio que quiera ingresar con cinco á diez mil pesos en una industria totalmente nueva en esta República. El capital no ganará menos de 20 á 30%. Dirijirse á las iniciales A. D. B. 444, en esta imprenta. 1385 jn26.

Capital para una nueva industria, de 5 á 10 mil pesos, con las iniciales A. D. B., ocurra á la calle Orillas del Plata núm. 128. 1415 jn27.

Casa-quinta en la ciudad.—Se alquila la bonita y espaciosa casa quinta, que fué del señor Goyeneche, en el Cordon, calle Piedad núm. 66. Para tratar Zabala 67. 1349 jl1.°

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 978 pm

Cav. Dr. Augusto Pertile OCULISTA—Calle Uruguay núm. 369, esquina Cuareim—Consultas de 12 á 2. 142

Dos piezas Se alquilan dos magníficas, sala y antesala, en casa de una corta familia; propias para escritorio por su posicion central, para hombres solos ó un matrimonio sin familia. Perez Castellanos núm. 118 entre Sarandí y Washington. 1399-jn26.

Dr. Enrique Figari Médico cirujano por tero de la Facultad de Paris. Convencion 178, de 12 á 2. 1260-jl5.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 621 pm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100, jl.30-perm.

Hotel del Prado Servicio esmerado, tiro al blanco, tiro al palo, trapecios, hamacas, menú especial para la comida del domingo y lúnes. Fijarse en los precios indicados en dos tableros á la puerta del establecimiento—Nota: El concierto principiará á las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, bajo la direccion del señor G. Kayser.—*Védère y Compañía.* 987-pm.

Joyero Se necesita un oficial joyero en la calle Colon número 34. 1390-jl7.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas Abogado.—Traslado el estudio por cuenta de la sucesion de su finado hijo el doctor Francisco Estrázulas á la calle de Alzaibar núm. 33 esquina Buenos Aires (altos). 1346-jl16.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado —Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486-pm.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487-pm.

M. Herrero y Espinosa ABOGADO. — Ha trasladado su estudio á la calle del Cerrito número 228. 1,230 jn. 28.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que pueda garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37, Montevideo. 43

ALFALFA Y PASTO

DEL PAIS

EN FARDOS CHICOS

Se vende en la barraca calle Soriano, esquina de Tacuarembó.

PRECIOS BARATOS 1364-jl7.

EMPRESA

PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á asistir á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el lúnes 29 á la 1 p. m. en el salon de la Asociacion Rural.

Montevideo, 19 de Junio de 1885.

1384-jn29.3p°. *El Secretario.*

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

No habiendo convenido las propuestas presentadas para la provision de 650 á 750 fanegas de maiz mensuales por el término de un año, se llama nuevamente á licitacion hasta el domingo 28 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 11 de la mañana en presencia de los interesados que concurran.

Se advierte que si hay alguna propuesta que convenga á la Empresa en el dia se comunicará su aceptacion al interesado.

Montevideo, Junio 24 de 1885.

1417 jn28. *El Secretario.*

132

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Bönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

Jacobo Steinheuer y Ca.

29—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

Alhajas, Relojes, Plateria

Y

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

972-pm.

REUMATISMOS

CARBON DE LUZ PARA ESTUFA

CARBON DE COCINA

CARBON DE FRAGUA

SAL DE ROCA

Bell, Towers y Ca.

COMPAÑIA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

...los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ½ 3°páj

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar reumas del pecho, enfermedades de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, eglándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores del corazon; llagas antiguas reputadas incurables!!! Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Por mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas: se vende en rollo y medio rollo.

NOTA - Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el mas universal de los remedios!!

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

ALMORRANAS! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del doctor Wandick de Amsterdam. Cerrito 279, Demarchi Parodi y Ca. y sucursal Sarandí 379.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Ca.

641-pm.dpm.3a.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Junio 23 de 1885.

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 3, establecida en el Rosario (Departamento de la Colonia.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 30 del corriente mes.

1409-jn28. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General.*

BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

ADEMAS

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

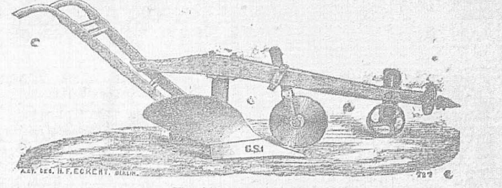

ESPECIFICO JEYES

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

CARRAU Y Ca.

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

FUMADORES

La única casa que puede ofrecer á sus favorecedores los legítimos Exepcionales de Upmann es la de la calle Sarandí número 219, al lado del Correo, Depósito de cigarros habanos de

Enrique Amat.

1394-jl.3 3°p.

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219

610-pm-dpm.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro dé un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y Ca.

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 107.dpm

MARÍTIMOS

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

MINERVA

Saldrá los dias miércoles para Buenos Aires y Uruguay.

APOLO

Saldrá los sábados para Buenos Aires y Uruguay

Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general

P. Christophersen.

144—Calle Piedras—144

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 45

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—VERD

Saldrá el 26 de Junio de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Genova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—A. LANFRANCO

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

EUROPA

Capitan: CAFFERATA

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Genova y Nápoles** el 7 de Julio.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 106.00
Tercera clase	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, gratis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 489

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay saldrá el **30 de Junio** para **Burdeos y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan Buguet, saldrá el **12 de Julio** para **Santa Cruz y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el **27 de Julio** para **Rio Janeiro y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139

PARA VIGO

Vapor aleman

OHIO

Capitan: H. HEINEKE

Saldrá el 26 de Junio.
Para mas informes dirigirse al agente

J. B. Schwartz.

1348 jn26. Calle de Solis número 49.

NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para **Rio Janeiro, Génova, Nápoles y escalas** el nuevo vapor

ORIONE

Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 26 de Junio.

Por mas informes:

Misiones 50. **Lavarello y Ca.** 6

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Júpiter.**
Mártes	«	**Olympo.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Juéves	«	**Silex.**
Viérnes	«	**Olympo.**
Viérnes	«	**Villa del Salto.**
Sábado	«	**Saturno.**

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

7

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el **viérnes 26 de Junio de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Santander, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

[illegible]

capitan H. W. Hayes, saldrá el **mártes 30 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y** demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

[illegible]

capitan J. B. Park saldrá el **viérnes 10 de Julio de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Santander y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el **juéves 16 de Julio de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

[illegible]

capitan H. Brown, saldrá el **viérnes 24 de Julio de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el sábado 27 de Junio, para Buenos Aires y la Boca,

San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con
Frago hermanos, agentes.
150, calle de las Piedras, 150.

1422 jn27.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MANIER

Saldrá de aquí el 30 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA **y Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: **L. Sagory,** Zabala 66.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 22 AL 27 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 25

Trámite—Juan Aubriot y Fernando Barthe; Menchaca y Roldan (causa criminal); Prudencio Salvarreg con Maria Hernandez y otros; José Pontela con Sandes; Manuel Correa Santos (causa criminal); Pedro Marquez con Santiago Bottini; Saturnino Marcel con Catalina Muñiz; Ambrosio Velazco con Luisa Britos; Fanor Cumplido con Cárlos Augusto Pereira; Domingo Martinez con sucesion Antonio Martinez.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 25

Trámite—Lúcas, Elisa y Victoria Lecocq con Pascuala Camuso de Lecocq; Sucesion de Francisco Caraballo con Lorenzo B. Hill; Luisa T. de las Casas con Marcial; Rodriguez y Calixto Quincoces; Test. de Pedro Zunino, incidente; Sucesion de Juan D. Almada con Bassino Gonzalez y otros; Sucesion de Vicente Gonzalez Vallejo con Félix Barilari; Cárlos J. Dubús con Salvador Ferrer; Guillermo Tuduri, oficio.

Sentencias interlocutorias—Juan da Cunha con Esteban Ibarra y 3.ª de Gil Saluiás; Juan Castro con Roberto Davison y 3.ª de Maura Davisson; Domingo Griffo con Juan Marquesse; Benito Cagnoli con el conc. de Francisco Esteves; conc. Mauricio Bazerque; Simonelli y Pereira Nuñez, incidente; Clementina Sanchez con Rosauro Tabares; Guillermo Tuduri, juicio criminal: Antonio E. Vigil y José M. Castellanos con Lorenzo Garcia; Simonelli con Cárlos A. Fein, incidente.

Sentencias Definitivas—Vicente Mari y el Fisco; Olindo D'Antonelli.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 25

Interlocutorias—Francisca Peña de Garcia con Enrique Lizarralde; José Maria Montero con Barbosa Hernandez; Cárlos André con Antonio Moneda; Fernandez de Sagarra con Viana; Martin Etchart; Test. Pedro Etchart; Cipriano Riestra con Estevan Eivachart.

Trámite—Test. Petrona Perez de Jaunsolo; Martin Etchart con Pedro Ferreira; Concurso Cármen Parsons; Test. Antonio Rubio; testamentaria Santiago Poggi; Fernandez con Lemoine; Test. Benito Aguiar y Fernandez; Deleon con Charrutti; Ramon Peradejordi con Cármen Nogueira; Test. Fernandez de Escudero; Adrian Chitolini; Test. Alfredo L'Elgeré; Sociedad Francesa de Enseñanza con Antonio Ferreira; Enrique Azarola con Rosendo Otero.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 25

Trámite—Julia Hernandez de Espino; César Fourmer con Fernando Guido; suc. intestado de Nicandro Romero; la Comision del Hospital Italiano con Tomás Benvenuto; Lenzi hnos. conc.; Margarita M. Sagarra; Jesus Montero; Belarmino Reigell; Manuel Lugire; suc. Juan Francisco Martinez con la de E. Lopez; Juan Manin; el Banco Mercantil con herederos Lafone; el Defensor de Menores con Cárlos Le Hir; Manuela P. de Machado con Florencio Acosta; suc. Pedro Martinez con Eulogio Lopez; suc. de Pedro Villanueva; Juan Carreras, queja; Nicolás Lorenzo terc. Martina P. de Sarandis y José A. Silva.

Interlocutorias—Portillo y Balparda con Dorotea A. de Dominguez y Benito Dominguez; Maria Rodriguez de Varela.

HACIENDA

Herederos de Juan Casariego con el Fisco; suc. de Alejandro Chucarro con id.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 25

Trámite—Antonio Durán con Eugenio Lagarmilla; Rafael Garcia Gonzalez, sucesion; Juan B. Diaz con Juana G. de Carbajo, incidente (impedimento); Juan Enrique Viera 3.ª en autos Luisa Brito con Ambrosio Velazco (impedimento); Manuela Borges de Martinez con Juan Antonio Rodriguez; Ramon Laderecha con sucesion Manuel Pagola (impedimento); Luis Peña con Nicolás Herrera (id); Juan A. Escudero, denuncia (hacienda); Diego Mendoza Garibay con Roberto Backer (hacienda); Carolina Mendez, denuncia (id); La Sociedad Minas de Oro del Uruguay en liquidacion (id); José A. de Freitas, denuncia (id); Marcelina Sanchez con test. Ambrosio Velazco; Pablo Nomboli, intestado; Estévan Canale, concurso; Zelmira Martinez de Pays con Juan M. Puentes; Segunda F. de Sanchez, curadora de su esposo Manuel Sanchez sobre venta de unas propiedades.

Sentencias interlocutorias—Segunda F. de Sanchez, curadora de su esposo Manuel Sanchez, sobre venta de unas propiedades.

Sentencias definitivas—Latrille hermanos con sucesion Manuel Pagola, impedimento; Evaristo Echevarria, intestado; Pedro Fernandez Echenique con José A. Rivero.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 25

Trámite—Señora Castillo con el concurso Fiaquer; conc. Mandiá; Cardozo con Robinson; Cárlos con Rodriguez; Laguarda con Mauá; Urta hnos. con Traverso; Comision Liquidadora de la casa de Pietra é hijos con Frugone y Fariña; Baldora con Elhauri; Martinez con Chapes y C.ª; Echevarriarza con Llantada.

Interlocutorias—Castellarnau y otros con Guillespié y C.ª; Meikle y C.ª con Villalba; Helguera con Sosa.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 25

Trámite.—Sociedad Plaza de Toros; Moreno con Bonetti; Latorre con Shaw; Desimoni con Cavajani y Sanguinetti; Lussich é hijo con Stuart Williams y Ca.; Apotheloz con Aguilar.

Definitivas.—Marlac con Fiori y Luratti; Piria con Wich; Noceti con Cap. Barca Inglesa «City of Charlottetown.»

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 25

Trámite—Lesca y Saralegui por Saralegui, Gonzalez con Pagola; Saborido y Camargo con Barilari; Dolores Zás; Martinelli y Ca. con Melli; Josefa Varela; Pedro Reinon; Silva con Brigido Rios; La sucesion Morabotto con Priggione; Juan Almada; Zúñiga con Garcia; Borges con Real; Harley con Zorrilla; Nuñez con Herrera y Obes.

Interlocutorias—Magdalena de Santi y Alfonsi; Sucesion Merlo de Malliano; Moreno con Ortiz, exhorto de Chile; Cuneo con Bonardi; Isidoro Martinez; Castell con Lopez; Vazquez con Villalengua.

Definitivas—El Fiscal de lo Civil por Micaela Firirieta; Demicheri con Demicheri, Márgarita Stuart de Guerra.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de *D.ª Margarita Vidal de Mármol*, de *D. José Mármol y Vidal* y de *D. Cárlos Eduardo Mármol y Rubio*, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.º de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1246-jl2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1229 jl1.º

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Vazquez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 27 de 1885.—*Alfredo Herram*, escribano público. 1208-jn26.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Corso para que comparezcan en la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon núm. 280, el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos á que se refiere el art. 1625 del C. de Comercio. Montevideo, Junio 23 de 1885—*Mariano Requena*, actuario. 1405-jn28.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno que actua por enfermedad del titular, se hace saber á los acreedores del concurso de don Federico Mandiá, que el informe del síndico y auto del Juez que fija la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido, se encuentra en la oficina á disposicion de este y de sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Junio 19 de 1885—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1378-jn28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Gonzalez para que comparezcan en la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 280, el dia 1.º de Julio del corriente año á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos á que se refiere el art. 1,625 C. de Comercio—Montevideo, Junio 22 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 1406 jl1.º

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Jorge R. Farnell, á fin de que dentro del término de treinta dias, se presente en la Oficina Actuaria calle Rincon, núm. 280, á efecto de notificarse de un exhorto del Juzgado de Letras de Copiapo (Chile), librado en los autos que sobre comiso se le sigue al Fisco bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1885.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 1360-jn26.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud de D. José Barattini en los autos que sigue denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de D. Miguel Zamora, se citan á los herederos y causa habientes de don Juan Faustino Correa para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda que les va á entablar el señor Fiscal de Hacienda sobre reivindicacion de unos campos ubicados en el Departamento de Tacuarembó, entre el Rio Negro, Cerro del Ombú, Arroyo Clara y Tacuarembó Grande, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1884.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. 1315-jl12.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 abrel2.

Juzgado Letrado Departamental

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Manuel N. Tapia, se hace saber: Que el dia dos del próximo mes de Julio de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado calle 18 de Julio núm. 37 se va á proceder á la venta en pública almoneda de un campo perteneciente á D. Pedro Luis del Pino, situado en la sexta seccion de este Departamento; lindando por el Norte y Oeste con el arroyo de Luis Pereira; por el Sur con el Rio de la Plata, y por el Este con doña Cornelia Rodriguez de Cisanda, compuesto de setecientas sesenta y dos cuadras, cuatro mil cuatrocientas cincuenta y seis varas cuadradas, tasada á razon de nueve pesos la cuadra cuadrada. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion, y el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta la suma de cuatrocientos pesos en garantía de su postura. Cuya propiedad se manda vender en los autos del concurso formado al expresado don Pedro Luis del Pino. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina.—San José, Junio 17 de 1885.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1363 jl2

ANUNCIOS

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, uretritis, leucorreas, pérdidas* y **flores blancas que tanto debilitan el estómago** y catarro útero vaginal por medio de las afamadas píldoras negras del Dr Wanick de Amsterdam, con copaibibato de hierro y de cubetina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni erutos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclávese su papel verde. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito Demarchi Parodi y Ca, Cerrito 279 y Sarandí 375.

AGUA BENOITON para el cabello.
PASTA DEL HAREM para hacer crecer los pelos.
AGUA SANTA para curar los ojos.
LECHE VIRGINAL para blanquear el cútis.
FLUIDO DE JAVA para curar almorranas.
Demarchi Parodi y Ca., Cerrito 269, Sarandí 375 y en las principales boticas de la Campaña.

1296-jn28.dpm.

A LA CESTA FLORIDA

Paris — Vienne

Marca de Fábrica.

1867 — 1873

HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de......	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de......	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de......	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de......	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de......	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de......	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de......	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de......	YLANG-YLANG

ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

TRAMVIA

AL

Paso del Molino y Cerro

Esta Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del maiz necesario al consumo de los caballos de sus dos estaciones, por el término de **un año**, que deberá contarse desde el 1.º de Julio próximo.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados, en la Estacion Central del Arroyo Seco, desde esta fecha hasta el 27 del corriente, en cuyo dia serán tomadas en consideracion las propuestas presentadas.

Se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si ninguna conviniese.

Montevideo, Junio 18 de 1885.

1364 jl1.º *El Directorio.*

ROWLANDS' ODONTO

es un polvo dentífrico puro, oloroso y no arenoso. ***El blanquea los Dientes, precave y detiene el deterioro de la Dentadura, afirma las encías y dá un olor agradable á la respiracion.***—Pídase, en todas las Droguerías y Perfumerías, ROWLANDS'ODONTO de 20 Hatton Garden, LONDRES

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MARCA DE FABRICA

EXPORTATION

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan grabadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas que envuelven los tapones de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello del Gobierno francés.*

Dr Cabanes

VINO del Dr Cabanes

KINA CABANES

El Vino del Dr Cabanes, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne*, y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau,** profesores en la Facultad de Medicina de Paris, lo ordenan todos los dias con el mejor éxito, á las mugeres debilitadas por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vertigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El Vino del Dr Cabanes, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario a los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir a un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

ASMA OPRESION CATARRO

CURACION pronta y segurada con el **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER**

Farmacéutico-Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas **Opresiones.**— ***15 años de buen éxito.***— Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.** *No habrá insomnio ni opresiones por la noche,* si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.**

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER Su empleo produce la *pronta curacion* y preserva de las recaidas de las **Nevralgias, Jaquecas,** los **Dolores de Cabeza,** etc.— Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la **Fiebre amarilla** y la **Fiebre palúdica.**

Depósito general: ***FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).***

En Rosario y Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle.*

HOSPITAL ITALIANO

EN MONTEVIDEO

La Comision Constructora llama á concurso para edificacion del hospital segun los planos aprobados por la Direccion G. de Obras Públicas y el pliego de condiciones que están de manifiesto todos los dias hábiles en la Secretaría de la Comision calle Rio Negro núm. 179 desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en dicha oficina el dia 8 de Julio próximo (miércoles) desde la 1 á las 4 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados la misma noche á las 8 en punto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así creyese útil á los intereses que administra.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

El Presidente, *Cayetano Guani.*
El Secretario honorario, *José Casarino.*

1295-jl8.

Este **POLVO de ARROZ** da al Cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

RÉGINA

FLEUR DE RIZ
EXTRA-FINE

PREPARADO POR

Gellé Frères
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

HYGIENE del CUTIS ◆ BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidérmis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina.**

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **CRÈME SIMON,** blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS

Depositarios en *Montevideo*: Cesar FALCONE; Joseph LEBORGNE; RANDON & CALMEZ.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

985-pm.

GRAGEAS de EXTRACTOS DEPURATIVOS

al Ioduro de Potassium

del Doctor **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las ***Enfermedades contagiosas***, paralizar la accion del ***Mercurio***, si se le hubiése usado, sacándole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las ***Enfermedades sifilíticas***, es el complemento de toda curacion de los ***Derrames***, sirve para preservar los ***Accidentes secundarios*** ó ***terciarios*** y los cura radicalmente cuando existen.— Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los ***Reumatismos***, las ***Enfermedades cutáneas*** y las ***Escrofulosas.***

Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, nº 209.

EN MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

El aire estaba tranquilo y suave. Brillaban las estrellas en el cielo transparente. Se sentó en un banco de piedra junto á la fuente que corria con leve murmullo; todo callaba, y en esa soledad de la villa adormecida, no encontrando sinó tristeza en su pasado, no esperando sinó tristeza de su porvenir, maldiciendo al marqués, avergonzándose de su padre, resuelto á arrancar de su corazon el recuerdo de Antonieta, Pascal desesperado dejó caer su cabeza entre sus manos y se puso á llorar.

V

La féria de la Neuville ese año fué particularmente brillante. La cosecha se anunciaba bien; las ramas de los manzanos se doblaban bajo el peso de los frutos; las lluvias de la primavera habian puesto los pastos sabrosos y abundantes. El mercado de ganados habia visto sus precios muy sostenidos y las terneras se pagaban corrientemente á veinticinco doblones. Una ráfaga de alegría pasaba por la villa; una animacion inusitada ponia en agitacion á sus pesados y sedentarios habitantes. Las calles estaban obstruidas, los almacenes se abrian hospitalarios, los [illegible], con paso arrastrado, la nariz al aire, la blusa nueva, azul oscuro, inflándose sobre la espalda, iban á lo largo de las aceras, seguidos de sus mujeres y de sus hijas, con sus gorras de fiesta, adornadas de grandes agujas de oro.

A la entrada del arrabal delante de la taberna del Cisne de plata, un círculo de cabriolets y de carros para muebles, con las parihuelas al aire, [illegible] mientras que en una pequeña pradera, atados á los postes, los caballos, con sus arneses sobre el lomo, el freno sacado y colgando, pacian la hierba, azotándose los flancos con la cola para espantar las moscas. A cada instante, una carreta ó carro, haciendo sonar sus hierros viejos, llegaba cubierto de polvo, conducido por un colono, el casquete sobre la oreja y el cigarro mascado en la boca. Y ahí eran los llamamientos y las exclamaciones:

—Ola! maese Levasseur..... Como va eh?..

—Eh, Juan-Luis! ohé!

—Ah! buena sangre, pícaro viejo! Hiciste bien en vender tus manzanas el año pasado... pues este no valdrán tanto.

—Tomaremos un café? Lebourgeois, cuida mi yegua. Un doble de avena y de beber dentro de media hora...

El tabernero, su mujer y el caballerizo, atareados, iban de la sala al zótano y del zótano á la granja. Gritos terribles, como si se degollara, partian del piso bajo, y era simplemente una venta de ganados que entre amigos se trataba. En la atmósfera, un violento olor á fritura se esparcia con nubes de humo azul, escapándose de la cocina, y, sobre la ventana, en una cesta, docenas de frutas doradas saliendo del horno se acababan de enfriar. Tras el toldo de una barraca, las detonaciones de un tiro se hacian oir; un juego de caballos de madera lanzaba al eco las agrias armonías de su órgano asmático y sobre lo alto de un carruaje con capota, detrás de la cual se habia instalado un lacayo armado con una trompeta de caza, un dentista blandiendo un sable, llamaba á los pazguatos, explicando con una facundia populachera, que con la ayuda de este instrumento mortífero extraía los molares mas pertinaces, sin dificultad y sin dolor.

—Un dentista de la villa, para deslumbraros, os [illegible], os ofrecería el gatillo, os aconsejaría la llave de Garangeot, gritaba con voz ronca... Ignorancia é imposturas. Para el operador, el instrumento no es nada... La mano es todo! Con su instrumento perfeccionado, podria *fracturaros* el alveolo y quebraros el hueso dental. Y yo, señores, con un sable, con un clavo, con un alfiler... el tiempo de decirlo... y, por cincuenta céntimos, os habré aliviado...

Y la trompa del criado rugia su fanfarria, mientras un paisano, colorado y sudando de emocion, mostraba al atormentador su mandíbula de dientes picados por la cidra.

Mercachifles vendiendo peines, cepillos, espejos de bolsillo, gorras blancas para mujeres, esponjas y almohazas para los caballos habian estentado sus mercancias en el borde encespedadado de una zanja. En un carro largo, estrecho y bajo, todo un surtido de loza y cristaleria, desde los platos comunes de tierra de pipa, hasta los servicios de flores que adornan tan alegremente las vajillas, desde el vaso macizo que rueda sobre las mesas de taberna, hasta el vaso de pié, grabado, sobre el que un zorro salta através de pámpanos y de racimos. Un tratante de hierro viejo vendia á la orilla del camino marmitas de bronce, planchas, martillos, serruchos y hachas. Y, rodeados con una cuerda, pataleando en el polvo, balando de hambre, unos carneros esperaban los vinieran á llevar.

Bajo los tilos del paseo, un chalan hacia correr su caballo, golpeando con un látigo en el fieltro duro de su sombrero, para hacer trabajar al animal que se encabritaba y empinaba en manos del palafrenero encargado de lucirlo.

Un sol ardiente cubria la fiesta con sus rayos de fuego. La tierra quemaba los piés, ni un soplo de viento barria los fuertes olores de los animales, y, de la gran plaza á las barreras, un gentío ruidoso circulaba, alternando entre los negocios y los placeres.

En las inmediaciones de la alcaldía, la compañía de bomberos, de uniforme, estaba formada en masa, y en la gran sala de escuela, adornada de banderas tricolores, una distribucion de premios, cerrando un congreso pomológico, tenia lugar bajo la presidencia del sub-prefecto.

Carvajan habia leido un discurso calurosamente aplaudido, y en medio de los acordes violentos de la fanfarria de la villa, la ceremonia tocaba á su fin. Una órden breve resonó. Los bomberos se pusieron en línea, y el clarin sonó en los campos al pasar las autoridades.

El cortejo, marchando lentamente, se desbandaba poco á poco. Los grandes arrendatarios, coloradotes, se paraban á esperar á un compadre, y, por pequeños grupos, se estacionaban en la plaza. El sub-prefecto, en la esquina de la calle del Mercado dirigiéndose á Carvajan que iba á su lado:

—¿Se os verá esta tarde en la fiesta, señor alcalde?

—¿Como no? señor prefecto. Por lo pronto es mi deber, y además es de uso en La Neuville ir á dar una vuelta de una hora en el baile.

—Bien pues, vendré, dijo el sub-prefecto, ya que creis que es conveniente....

—Hareis mas allí en una hora para vuestras elecciones, que en tres semanas de recorridas. Encontrareis á todos los figurones de campaña. Y atended á los bomberos, señor prefecto, son influyentes. No se sabe todo lo que se puede obtener por medio de los bomberos!...

—Veo que conoceis á fondo el asunto, dijo alegremente el funcionario. Por otra parte, yendo con vos, todo es ganancia.

Carvajan mudó de semblante, sospechando una burla. Miró al sub-prefecto, lo vió galano y risueño. Se dijo: ¿En qué pienso? ¿Quién le daria la audacia de emprenderla conmigo? ¿No sabe que si quisiese batirlo en brecha, podria hacerlo saltar fácilmente?

Una sombría alegría cubrió su frente. Era el verdadero amo en ese pueblo que lo habia conocido mozo de almacen, casi un doméstico. Nadie debia resistirle. Y sus enemigos vertirian, antes de poco, lágrimas de sangre. Volvióse á los que le seguian y dijo con el tono de un amo:

—Señores, nos encontraremos esta noche en el banquete municipal... Despues tomó la callecita y se dirigió á su casa. Era medio dia y al pasar por la iglesia se encontró con la salida de la misa mayor. Las mujeres y las muchachas se retiraban conversando con un susurro de colmena. Iban en trajes de etiqueta, con sombreros de flores, ó gorras llenas de cintas, y llevando gravemente su devocionario. Al pasar cerca del alcalde, cuchicheaban mas bajo. La impresion de terror que Carvajan producia á su alrededor, se veia hasta en esas mujeres, que sin embargo, no tenian nada que temer. El sonrió. No le desagradaba sentirse temido. Veia en ello una prueba de su poder.

Descubriendo rostros conocidos, distribuyó, con aire grave, algunos saludos de sombrero. Y, seguido por los atronantes repiques, apresuró su paso. Cuando hubo pasado la fuente, en el momento de levantar el llamador de la puerta, se detuvo. A lo léjos, al otro estremo de la calle, acababa de divisar á Pascal que se adelantaba lentamente. Todo en el aspecto del jóven revelaba la preocupacion y el fastidio. Desde que habia vuelto á la Neuville, su tez trigueña habia empalidecido, y sus mejillas parecian enflaquecidas. Nada de eso habia escapado á Carvajan, y mirando venir á su hijo á paso penoso, se preguntaba si era el mismo muchacho despierto y vigoroso que habia visto llegar unos dias antes. Se encontraron frente á frente delante de la casa.

Pascal no pudo reprimir un estremecimiento viendo á su padre. Se esforzó en mostrarle un rostro sereno. Pero sus facciones contraidas no se dilataron y quedó turbado é inquieto.

—¿Vienes de la fiesta? preguntó Carvajan examinando á su hijo con atencion.

—Sí, mi padre, dijo Pascal, que parecia salir de un sueño.

—¿Tienes hambre?

—Sí, por cierto.....

Se sentaron á la mesa. Carvajan pensaba: Ni siquiera se ha apercibido de que habia fiesta hoy en la Neuville. Hasta ha andado por Clairefont. El polvo calizo que cubre sus zapatos es el de la Gran Marguera. ¿Qué proyecto revuelve en su cabeza? Desconfía de mí, es evidente. Cada vez que lo interrogo, no me responde una palabra que no sea una mentira. Hasta teme mirarme, tanto miedo tiene de que adivine en sus ojos sus pensamientos.

Pascal, en efecto, sentado del otro lado de la mesa, con la nariz en su plato, comia distraidamente. Decidido á dejar la comarca, no habia podido resistir al deseo de recorrer una vez mas la colina de Clairefont. Habia salido así que habia visto á su padre dirigirse hácia la alcaldía, y habia llegado á la meseta por el sendero que conduce á la Gran Marguera.

No quiso, como los otros dias, ocultarse en los alrededores del parque. Temió ser encontrado. Le subia un calor á la garganta, á la idea de hallarse por segunda vez frente á frente de Antonieta. ¿Con qué cara se atreveria á esperarla? Y qué juicio formaria de él, si lo sorprendiese en los alrededores del castillo, acechando como un vagamundo?

Pensó que la jóven iria de cierto á misa, y desde las nueve entró en la pequeña iglesia del lugar. Sentado en un banco de madera, rodeado de sombra, era casi imposible reconocerlo. Permaneció allí, con mucha paciencia, mirando los ornamentos del altar, los cuadros de la nave, los vidrios del coro, y descubriendo en cada uno de ellos una huella de la generosidad piadosa de los castellanos de Clairefont: inscripciones en las paredes, cifras pintadas en las vidrieras, todo hablaba de ellos y contaba la historia de su vida íntima.

Sobre una placa de mármol blanco, junto á un confesonario, estas palabras inscritas en letras de oro, saltaron á los ojos de Pascal: «El Señor me ha conservado mi muy querida hija. ¡Bendito sea su santo nombre!» y debajo esta fecha: 1872; y este nombre: Honoré de Clairefont. Era algun ex-voto, colocado allí por el marqués despues de alguna enfermedad de Antonieta.

Y, en la oscuridad misteriosa de la Iglesia, el pensamiento de Pascal se exaltó; tuvo una especie de alucinacion. Le pareció que era llevado hácia el castillo por una fuerza que paralizaba su voluntad. Entró, se dirigió hácia el cuarto de la jóven, y, sobre su lecho, pálida, las facciones hundidas, la vió próxima á morir.

Era ella misma, niña aún, pero ya encantadora. Un anciano á quien el jóven no conocia pero en quien adivinó al marqués, estaba sentado á la cabecera de la enferma. Gruesas lágrimas rodaban en sus ojos, mientras que oprimia una mano perfilada y blanca. Sus lábios empezaron á moverse como para una plegaria y Pascal comprendió que pedian á Dios desde el fondo de su alma que salvase á su hija.

Y como si la voluntad divina se hubiese manifestado instantáneamente, el rostro de Antonieta se coloreó, sus ojos se volvieron animados y brillantes. Y quedó de repente transfigurada! No era ya la enfermita á quien el jóven tenia delante, era la bella jóven que encontrara en el hondo camino, la que adoraba y temia á la vez, y por la que sin vacilar, hubiese dado la vida.

Hizo un esfuerzo para separar esa vision, para volver á tomar posesion de sí mismo. Forzó sus ojos, á que se fijasen en un objeto real, y de nuevo cayó su vista sobre la placa de mármol blanco, y repitió su inscripcion, como si dirigiera acciones de gracias á Dios, por haber salvado á Antonieta. ¿No la habia perdonado la muerte, á fin de que él la viese y la amase? Pero si él debia amarla, ¿por qué debia ella odiarlo? Se levantó y ganó lentamente las hileras de sillas que se estendian vacias delante del altar. En el medio de la primera, un reclinatorio de madera negra, provisto de un almohadon de terciopelo azul, llamó su atencion. Se acercó seguro de que era allí que Antonieta rezaba. Se inclinó en el mismo lugar en que ella se arrodillaba y viendo que la tablilla del reclinatorio [illegible] un cofre, lo abrió, y, al lado de una bolsa de limosnera, vió el libro de misa, lo tomó con mano trémula. Era pequeño, forrado de marroquin blanco, y con manilla de plata. Sobre la guarda de moaré se veia grabada una fecha; la de la primera comunion. El resto era virginal é inmaculado, como el alma de Antonieta.

Pascal no pudo resistir al deseo de recorrer ese libro, esperando sorprender en él alguna huella de los pensamientos de la jóven. Solo imágenes piadosas señalaban sus páginas. Una Santa Antonieta tenia esta dedicatoria: «á mi querida hermana. Roberto de Clairefont.» Y ante esos tiernos y sencillos recuerdos, Pascal se sintió invadido por un profundo enternecimiento. Se reprochó su curiosidad como una mala accion; le pareció que cometia una odiosa profanacion. Cerró el libro, y, la frente apoyada en ese mudo confidente de las decepciones y de las esperanzas, oró.

Poco á poco, la calma volvió á su corazon. Se sintió mas dueño de sí, mas seguro de proceder bien. Se levantó, y [illegible] preparada la bolsa en que, sin duda, la señorita de Clairefont debia ese mismo dia, recibir las ofrendas de los fieles, deslizó en ella su limosna, despues volviendo á cerrar el reclinatorio, ocupó de nuevo su lugar en un rincon oscuro de la Iglesia.

La campana empezaba á sonar. El sacristan apareció en el coro encendiendo los cirios, y la sombría nave se estrelló de temblorosas luces. Pesados pasos se arrastraron por las lozas, sillas removidas crugian en el vacío sonoro de la bóveda, y poco á poco se agruparon los que llegaban. Al salir el sacerdote de la sacristía, un ruido de leve paso que rozaba la piedra, hizo estremecer á Pascal. Se volvió vivamente hácia el pórtico, y allí, con una horrible opresion de corazon, distinguió á Antonieta que entraba, seguida de la señorita de Saint-Maurice, y acompañada de un jóven de alta talla, de talante militar, en quien la emocion que sentia, le hizo reconocer al señor de Croix-Mesnil.